Sábado 2 de Setiembre de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época—Año 2º—Núm. 305.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 « moneda nacional.
Por 6 meses. « 10.80 « «
Por un año . . « 20 « «

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

SETIEMBRE 2.

SAN ESTEBAN, rey de los húngaros, en Stulweissemburg en Hungria, el cual adornado con divinas virtudes, fué el primero que convirtió á los húngaros á la fé de Jesucristo.

SAN MÁXIMO, mártir en Roma; el cual juntamente con San Anaso, confesando á Jesucristo en la persecucion de Diocleciano, estándolo azotando con manojos de varas entregó su alma á Dios.

SAN ANTOLIN, mártir en Pamiers de Francia; cuyas reliquias se conservan con gran veneracion en la iglesia de Palensia, en España.

LOS SANTOS MÁRTIRES DIOMEDES, JULIAN, FELIPE, EUTIQUIANO, ESIQUIO, de los cuales unos quemados, otros ahogados, otros pasados con la espada, y otros crucificados, alcanzaron la corona del martirio.

LOS SANTOS MÁRTIRES ZENON Y SUS HIJOS CONCORDIO Y TEODORO, en Nicomedia.

EL DICHOSO TRÁNSITO DE LOS SANTOS HERMANOS EVODIO, HERMÓGENES Y CALISTA, en el mismo dia.

EL TRÁNSITO DE SAN JUSTO, obispo y confesor en Leon de Francia; varon de admirable santidad, y dotado de espíritu profético; habiendo renunciado el obispado y retirádose al desierto de Egipto, en compañía de Viato su lector, vivió algunos años, vida casi de ángel, y llegado ya al fin de sus fatigas, el dia 14 de Octubre pasó al Señor á recibir el prémio de sus martirios.

SAN ELPIDIO, obispo y confesor en la misma ciudad.

OTRO SAN ELPIDIO, abad en la marca de Ancona, cuyo nombre tomó un pueblo que se gloria de tener su Santo Cuerpo.

SAN NONNOSO, abad en el monte Soracte ó de San Silvestre; el cual con sus oraciones, trasladó de un lugar á otro un peñasco grandísimo y floreció con otros milagros.

Efemérides.

1845—Muere en Cadiz D. Bernardino Rivadia, nacido en Buenos Aires el 20 de Mayo de 1780.

1792—*Masacres* de los presos políticos en las cárceles de Paris.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y solicitadas, y decobrar su importe:
En Paris, Don Eduardo Maricot, Calle Louvois núm. 11.
En Madrid, para toda España—D. Carlos Bailly Balliere, librero de cámara de SS. MM., plaza del Príncipe D. Alfonso, N.º 16.
En Lóndres—Strand, 244.
En Buenos Aires—Sr. A. Bernheim, "Librería é Imprenta á vapor" calle del Perú, N. 147 y oficina de la «Nacion Argentina».
Rosario de Santa Fé—D. Andrés Gonzalez.
En el Salto—casa de Canto y Morillo.
En Mercedes—botica de Ignacio della Croce.
En Canelones—D. Eco Gracias Castro.
En Dolores—D. Juan J. Brigneles.
En el Rosario Oriental—D. Daniel Fonsalba.
En el Carmelo—D. Leandro Amargos.
En las Piedras—D. José Quintere.
En Pando—D. Estevan Ledeux.
En Paysandú—D. Cayetano Alvarez y D. Juan Larrey.
En Fray Bentos—D. Federico Earas.
En Minas D. Juan Comas.
En Rocha—D. Martin Antuñano.
En San José—D. Antonio Nasanes.
En Santa Lucía—D. Pedro Lallesa.
En la Florida—D. José Tubino.
Y para los demas departamentos:
En Artigas, Cerro-Largo, Colonia, Soriano, Durazno, Maldonado Nueva-Palmira, Perongos, San-Cárlos, y Tacuarembó.

EL SIGLO

Pruebas irrecusables.

Era de suponer aun antes que los hechos se manifestasen, que las hordas paraguayas conculcarian en su tránsito, todos los principios de humanidad que los pueblos civilizados han proclamado, y que solo por una odiosa escepcion, han sido olvidados ó menospreciados en situaciones dadas.

Esas odiosas escepciones, constituyen para los paraguayos la regla de conducta que les está trazada *por el déspota, porque á buen seguro que* se atrevieran ellos á separarse en lo mas mínimo de los preceptos del Czar de la Asuncion.

La referencia de los hechos bárbaros perpetrados en las dos provincias invadidas, de que se ha hecho órgano la prensa de estos paises, pudiera dar lugar á desconfianza, porque todo eso cabria en un plan ó propósito preconcebido, pero los documentos tomados á los invasores que publica *La Tribuna* de ayer, son pruebas irrecusables ante los cuales deben de inclinar la cabeza avergonzados, los que han hecho la apologia del bárbaro sistema, que tiene envilecido á un pueblo, digno de ser grande y de ocupar un lugar distinguido por las cualidades individuales de sus hijos, y por los dones de una naturaleza en estremo pródiga.

En el diario de Duarte y en las correspondencias del capellan y del comandante Estigarribia, se ve bien que esos fanáticos no tienen nocion alguna de derecho, ni de moral, ni de dignidad, ni de humanidad, por sospechas lancean y matan, por sistema roban, por adulacion y servilismo se prosternan ante la adúltera amante del tirano de su patria.

El sacerdote, el ministro de Jesu-Cristo, cuya memoria invoca á la par que la del tirano, pide como una gracia á la adúltera que le permita de poner algunos besos en los lábios de sus nobles hijos; nobles porque son sus hijos, el fruto de un crimen odioso y despreciable.

Pero las palabras de ese indigno sacerdote no importan la degradacion de un hombre; son la espresion de la corrupcion y perversion de costumbres de toda una sociedad, obligada á prostituirse por sus tiranos desde Francia hasta Lopez (hijo) q' han combatido y perseguido á todo aquel q' manifestaba sentimientos delicados y dignos, q' han obstado á los enlaces legítimos y dislocado los sagrados vínculos de la familia, interviniendo hasta en los matrimonios, para los cuales rehusaban su soberana vénia con frecuencia, sin dar jamas fundamento á su torpe negativa.

La Linch á quien se refiere el sacerdote y el militar, Duarte y Estigarribia, es la cortesana impúdica, por cuya mano régia llegan las súplicas á Lopez, en cuya persona se rinde homenaje á la majestad del tirano, y ante la cual se hace la abdicacion necesaria de todo sentimiento delicado, para vivir en gracia con el árbitro soberano de los destinos de aquel pueblo.

Los documentos que ha publicado *La Tribuna* son de suma importancia, porque ante ellos no es dado rehusarse á la evidencia de los hechos, revelados y comprobados antes de ahora por pruebas controvertibles.

Y de ese pueblo, de esa sociedad, de ese tiranos se ha pretendido por hombres civilizados y cultos, que viene la luz, el derecho, la paz, el progreso á los pueblos del Plata, donde el amor á la libertad, la dignidad individual, y el espíritu de progreso moral, han escrito con sangre sus protesta, contra todo lo que ha importado una tendencia siquiera á eso que hoy nos traeria el Paraguay, el despotismo, la degradacion, la barbarie.

Aberraciones de las pasiones estraviadas son esas que no se comprenden y que inspiran mas compasion que odio.

Fuera de la ley.

Un diario de la tarde pronuncia antes de ayer esa frase, sin sentido legal, triste legado de las aberraciones de nuestras épocas de fiebre y de delirio.

Ese diario quiere que se ponga fuera de la ley á ciertos ciudadanos, q' segun la voz pública, acompañan á los paraguayos.

¿Qué quiere decir esa frase? Es que legalmente hablando, puede existir en sociedad constituida algun hombre que no esté sometido á alguna ley, por bárbara y absurda que ella sea?

Declarar á un hombre fuera de la ley, ante la razon, ante la moral, ante el derecho, es tan absurdo como escluir de la ley universal de la gravedad á tales ó cuales objetos del mundo físico.

El hombre, desde que nace, adquiere derechos y contrae deberes, y en todos los estados y situaciones de la vida, está sometido á leyes positivas en las sociedades constituidas, liberales y justas en algunas, despóticas é inicuas en otras, y de la proteccion de esas leyes nadie puede sustraerlo, á no colocarse en las condiciones de tirano de la Asuncion.

Quisiéramos por honor del pais y del partido, que no se pronunciase jamas esa frase abominable, con que en otros tiempos se ha formulado la saña y el estravío de los partidos.

Discursos pronunciados en la colacion de grados.

Publicamos á continuacion el del Dr. Fernandez, padrino en aquel acto del Bachiller D. Gonzalo Ramirez.

«Bachiller Ramirez:

Acabais de pronunciar el voto sagrado que os desposa con la ciencia de la justicia.

Me complazco de haber sido honrado con vuestra eleccion para acompañaros en este acto solemne, porque ella me ofrece la oportunidad de felicitaros por el buen éxito de vuestros brillantes estudios, y de felicitar tambien á nuestra Patria, por que adquiere en vos un nuevo defensor de la verdad y del derecho.

Estudiante infatigable, favorecido por la naturalez con el privilegio del talento y adornado con la hermosa virtud de la modestia, habeis trabajado sin descanso, comprendiendo que el trabajo es el santo pan del espíritu que lo alimenta y lo eleva; y despues de haber cursado con provecho vuestros estudios preparatorios, dejando en las áulas porque habeis pasado, un grato recuerdo y un elocuente ejemplo, acabáis de recibir de esta ilustre corporacion el digno premio de vuestras fatigas..........................

....

La profesion á que os habeis consagrado, Bachiller Ramirez, está llena de sinsabores y tristezas. Vais á constituiros en defensor de la verdad y la justicia, y doquiera tendáis la mirada, vereis triunfantes la injusticia, el error, y la mentira.

Tendréis que luchar contra todo género de obstáculos y resistencias. Mas de una vez os harán mal las espinas que encontraréis en vuestro camino, y las injusticias de las pasiones os harán apurar hasta las heces la copa de la amargura.

Pero no desmayeis, porque encontraréis tambien preciosas compensaciones; gozaréis de esa fruicion sublime del espíritu que se complace en sus propias torturas, contemplando el bien que ha hecho en desempeño de su mision grandiosa; y cuando abatido por la lucha, sintáis la desesperacion de la impotencia y del desengaño, encontraréis todavia un supremo é inefable consuelo en la satisfaccion de vuestra conciencia y en la tranquilidad de vuestra alma..................

....

Esa es vuestra mision como abogado del derecho, y es tambien la misma como ciudadano. La democracia no es mas que la justicia aplicada al Gobierno de las sociedades.

En pueblos como nosotros, agostados en su juventud por la cruel lucha fratricida, las nuevas generaciones son llamadas temprano á ocupar la escena política que, á impulsos de los suceso dejan vacante las que les preceden.

Esas nuevas generaciones están llamadas á regenerar la vida del pueblo con su sávia pura y fecunda. Grandiosa es la mision que la Providencia les tiene asignada! Ellas son los augures de un porvenir cada vez mas esteso y esplendente, que unas y otras van realizando sucesivamente, bajo el imperio de la ley divina del progreso.

No olvidéis, Bachiller Ramirez, que las ideas que iluminan como soles ese porvenir hermoso, son las de la verdad y la justicia. Apóstol infatigable de esas eternas ideas, no transijais jamás con la injusticia y la mentira. Estos elementos negativos del progreso humano, vencen amenudo y se sobreponen á aquellos eternos principios, pero su triunfo es instable y efímero, porque es ley de Dios que así como la atraccion y la pesantéz rijen el mundo físico, la justicia y la verdad rijan las cosas humanas.

Pero si alguna vez sentis desfallecer vuestro ánimo y dudais del éxito de vuestros esfuerzos, recordad que nunca han faltado almas grandes que hayan tenido el valor de hacerse apóstoles de esas ideas, aunque no hayan entrevisto mas perspectiva que la triste corona del martirio; y nunca han faltado tampoco corazones nobles en quienes haya encontrado eco la palabra de esos apóstoles, y se haya encarnado para trasmitirse á lo futuro.

Los Césares Romanos pudieron crucificar al Cristo, pero no lograron impedir que su purísima doctrina se condensase en las catacumbas de Roma, para inflamar desde allí á la Europa entera con sus fúljidos destellos.

Los déspotas modernos pueden proscribir á los apóstoles de la libertad y del derecho, pero no pueden hacer callar ese rugido inmenso, como el de las olas, que vá repercutiendo de pecho en pecho por todos los hombres de la tierra, y que les amenaza sepultarlos bajo el propio sólio de sus usurpaciones.

Ymitad pues á esas almas generosas y tened confianza en el éxito de vuestra mision. Cumplidla con valor y con entereza y conseguiréis el timbre mas consolador y glorioso á que puede aspirar el hombre, que es el respeto y la estimacion de los buenos.

Frutos del pais

Despachados con guia durante el mes de Agosto.

Ese movimiento durante aquel mes, ha sido mas importante que en el anterior. Hé aqui el resúmen:

Cueros vacunos,	Plaza	Sarandi	13,011	
	«	33	4,332	17,343
« *Yeguarizos*	«	*Sarandi*	63	
	«	33	62	125
« Lanares	«	Sarandi	20,186	
	«	*33*	15,214	35,400
Lana, arrobas	«	Sarandi	2,046	
	«	33	15,214	17,260
Cerda «	«	Sarandi	614	
		33	233	847
Trigo, fanegas	«	Sarandi	3,270	
	«	33	357	3,627
Maiz «	«	Sarandi	1,970	
	«	33	290	2,260

Esos frutos, calculados aproximadamente al precio que tuvieron en plaza en dicho mes, representan poco mas ó menos el valor que va espresado á continuacion:

1.º En cueros, lana y cerda..........	113,245
2.º En trigo y maiz................	23,333
Total..........	136.578
El total de los frutos introducidos en el mes de Julio anterior importa......	97,000
Diferencia á favor de Agosto......	39,578

Hay que notar que ese aumento procede de las lanas y cueros vacunos, pues al contrario, la introduccion de los cueros yeguarizos fué casi insignificante: 125 cueros en Agosto, en lugar de 10,794 en Julio. En cuanto á los granos, el valor es casi igual, pues si hubo en Agosto menos entrada de trigo, hubo mas en maiz.

Ese aumento en las introducciones por tierra no deja de ser importante, pues se eleva á mas de la tercera parte del valor del mes anterior, y esas cantidades han de aumentar mucho mas todavia con la estacion en que entramos.

A ese respecto, observaremos que si la idea de construir puentes en los rios principales se realizase, no hay duda que esa mejora en las vias de construccion, facilitaria considerablemente ese movimiento, economizando á la vez gastos de comunicacion á los dueños de las haciendas y evitándoles demoras al paso de los rios, que todas se traducen, por supuesto, en aumento de gastos y pérdidas de interes; pues este es el caso de decir que *el tiempo es dinero.*

A.

Fiesta á bordo del «Narcissus»

EN LA BAHIA DE RIO JANEIRO.

Tenemos á la vista una carta del Sr. Almirante Chaigneau, comunicando á uno de sus honorables compatriotas y amigo que reside entre nosotros, los pormenores de la fiesta celebrada á bordo de la fragata inglesa *Narcissus* el dia 14 de Agosto, en la Bahia de Rio de Janeiro, con motivo del nuevo obsequio que le hicieron la oficialidad y tripulacion del navio ingles, como lo dijimos en uno de nuestros últimos números.

Al efecto, habia sido convidado el Sr. Almirante Chaigneau con su Estado mayor á comer á bordo de la fragata almirante inglesa *Narcissus*, siendo presidida la mesa por el *Captain* de dicha fragata, el Sr. Campbell, y colocado á su derecha el Sr. Almirante Chaigneau y á la izquierda el Sr. Almirante Elliot; asistiendo á esa comida la señora esposa del almirante inglés.

Al momento que los ingleses designan con el nombre de *passe wine*, despues de haber el Sr. *Captain* Campbell brindado á la Reina de Inglaterra y al Emperador de los Franceses, dicho *Captain* ofreció al almirante Chaigneau la magnífica espada encargada especialmente para ese objeto á los talleres de los Sres. Dalacour y Backers, y le dirigió la palabra en los términos siguientes:

«Almirante Chaigneau: Esta espada que tengo el honor de presentaros, tanto en mi nombre como en el del estado mayor del *Bombay* y de la tripulacion de ese navio que sobreviven; es el producto de una suscricion, a la cual todos sin escepcion, han tenido á honor contribuir, en la esperanza de dará este obsequio un valor que sea digno de aquel á quien es ofrecido y que recuerde á la vez los sentimientos de gratitud de aquellos que concibieron ese pensamiento, antes de conocer que vuestros compatriotas de Montevideo os habian obsequiado con una arma semejante en testimonio de la gratitud que esperimentaron por haber sido salvados por vos, ellos, sus familias y los elementos de su industria, de los peligros y de la ruina que los amenazaban.

«Hoy, tengo pues la oportunidad de volveros á decir, Almirante, en presencia de varios oficiales del *Bombay* y de esos bravos marinos que nos rodean, que jamás olvidaremos las atenciones delicadas, la asistencia fraternal y la solicitud con que nos habeis distinguido, y la cordial y generosa hospitalidad que recibimos á bordo de la *Fortune*. Todos consideramos como un deber rigoroso el imitar vuestra conducta generosa, si, por desgracia, encontrásemos algun dia marinos de vuestra noble nacion en peligro ó necesitando auxilio.

«Vuestra conducta, almirante, ha sido altamente apreciada en Inglaterra, y si nuestro gobierno *no habia hecho conocer el deseo de manifes*taros el sentimiento del pais, como lo hizo, os puedo asegurar que la marina inglesa toda se hubiera asociado á nosotros en esa espresion de una profunda gratitud, que soy impotente á interpretar aquí, apesar de mi buena voluntad.

«Esta es una espada de uniforme de los oficiales generales de la nacion francesa, y os la ofrecemos asi para que podais usarla comunmente. ¡Dios quiera que la podais llevar por mucho tiempo para la gloria de vuestro pais, la felicidad de vuestra familia y la satisfaccion de vuestros amigos.

«¡Estos son nuestros votos mas sinceros, ojala que se realicen conforme á nuestros deseos!»

A esta alocucion, por cierto muy lisonjera, el Sr. Almirante Chaigneau contestó:

«Señores, estoy muy convencido y grato por el honor que acabo de recibir en un testimonio tan espontáneo y entusiasta de vuestros sentimientos para con mi persona, y apesar de la profunda emocion que esperimento voy á tratar de dirigiros mis agradecimientos.

«Las palabras mas sencillas, cuando salen del corazon, son las mas elocuentes. Os diré, pues, Señores, animado por vuestra indulgencia y mi conviccion, que lo que se siente verdaderamente se enuncia con claridad, y que los oficiales y marinos de mi division como yo no podemos aceptar vuestros elogios ni la apreciacion que haceis de nuestra conducta y simpatías, en una desgracia tan noble y valerosamente soportada, sino como un precioso testimonio de los buenos sentimientos que os animan y de la estima recíproca que esperimentan nuestros paises uno para otro.

«En presencia de los bravos marinos del *Bombay* que nos rodean y de mi honorable colega, vuestro digno Almirante, me es muy grato repetir con una conviccion cada vez mas profunda, que los pesares de la Inglaterra por la pérdida de un navio magnífico y de un número demasiado crecido de sus valientes hijos, debieron atenuarse en algo por el noble ejemplo dado al mundo marítimo por la tripulacion del *Bombay*, en cuanto se puede esperar de hombres enérgicos, resueltos y confiados en la pericia de sus gefes, como mas celosos de la dignidad de su pais que de la conservacion de su propia existencia.

«Este es el espectáculo grandioso que nos hicieron contemplar el comandante, los oficiales y la denodada tripulacion del *Bombay*. Me considero feliz de tener una vez mas el honor de felicitarlos con ese motivo.

«Acabais de formar el voto, carísimo Comandante, de verme llevar durante mucho tiempo esta espada depositada en mis manos; no sé lo que me reserva la suerte á ese respecto, pero, si, os puedo asegurar, que desde mañana, sin mas tardar, la ceñiré con orgullo para celebrar el dia de nuestro augusto Emperador, y si algun dia debo usarla para la gloria y la defensa de mi patria, ojalá sea con el objeto de sostener á la vez *la entente cordiale* que tan felizmente existe entre Inglaterra y Francia, cuya alianza asegura la paz del mundo, el progreso de la civilizacion y la libertad de los pueblos.»

Ambos discursos fueron acojidos con unánimes hurrahs, y la *soirée* se prolongó á bordo hasta las doce de la noche, hora en la cual la despedida del almirante Chaigneau del navio inglés, fué saludada con fuegos artificiales y unánimes manifestaciones de aprecio y simpatia.

Por nuestra parte, felicitamos cordialmente al señor almirante Chaigneau por los altos testimonios de gratitud y respeto que de todas partes se dirijen hácia él, recompensa bien merecida por los actos y la digna conducta que distinguen á ese benemérito gefe, y lo recomiendan altamente á la gratitud de sus nacionales y de los estrangeros que lo han conocido.

A.

SECCION OFICIAL

Contaduria General del Estado.

Montevideo Agosto 31 de 1865.

Se adjunta para conocimiento de la superioridad, la cuenta corriente con la casa bancaria de los Sres. Mauá y Cª. liquidada hoy 31.

El pasage recíproco de fondos, ha sido por parte de dicha casa, de $ 200.298,72 y por la de la Tesoreria General, de $ 200,169,38.

Por consiguiente, el Balance deja á favor del gobierno, la suma de $ 170.66.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Tomas Villalba.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Setiembre 1º de 1865.

Publíquese y devuélvase.

GOMEZ.

Contaduria General del Estado.

El Banco Mauá y Cª en cuenta corriente con el Superior Gobierno de la República.

CARGO		
Agosto 1º de 1865—Saldo á favor del Fisco de cja		102.370 80
31—A caja: recibió en 26 partidas	89.615.45	
A sellos y patentes: recibió en 2 partidas.	8.483 13	98.098 58
$		200.469 38
Saldo á favor del Banco á cjn.		30 507 84
		230.977 22
DATA		
Agosto 31—Caja: entregó para gastos públicos.		175.500
Estraordinarios de guerra: entregó á diversos gefes en el Salto, para la compra de caballos y otros varios gastos de guerra		55.477 22
	$	230.977 22

S. E. ú O.

Montevideo, Agosto 31 de 1865.

Ramon Batista.

Vº Bº—VILLALBA.

INTERIOR

Correspondencia del Coronel Palleja.

(Estracto del «Pueblo.»)

Dia 18—Las pérdidas de la Brigada de Infantería Oriental á mis órdenes han consistido:

Florida—Tropa, muertos 4—Oficiales heridos 3, tropa 12..........	19
24 de Abril—Oficial muerto 1, tropa 15, heridos 1, gefe 5 oficiales, tropa 45.	67
Voluntarios Garibaldi—Muertos de tropa 18, heridos, 1 gefe 19 soldados.......	38
Batallon Libertad—Muertos de tropa 9, heridos 1 oficial y 17 de tropa.......	27
Total	151
Ademas, estraviados.	4
Total de hombres fuera de combate..	155

Yo calculo la pérdida nuestra en 300 hombres fuera de combate y la del enemigo en 2,000.

Dia 19—Si por casualidad llegase este fragmento de mi diario á manos de mis amigos de Montevideo, espero me harán la gracia de participar á las amables y patriotas señoras que regalaron la bandera del «Florida» bordada por sus preciosas manos, para que fuera confiada á mi cuerpo, que la preciosa vírgen confiada á nuestra tutela, ha tomado estado, ya es matrona y con unos cuantos baqueteos como los del otro dia, llegará á ser una veterana en toda regla; para evitar dudas acerca de su nuevo estado, muestra gdante dos hermosas cicatrices recibidas en la gloriosa batalla del 17.

No quiero que estas preciosas damas nos acusen de falta de cortesanía y buen trato, por lo que nos apresuramos a cumplir con este deber de tutor.

No deja de ser curiosa la ocurrencia que tuvo lugar en uno de los episodios del combate; pedí se adelantase adonde me encontraba el abanderado, y me diese la bandera, que al fin tomé de sus manos, para que me siguieran si eran Orientales, ó dejaran perder la bandera; la primer contestacion del chiquilin Rivas; fué el que me quite la bandera, lo mato de un tiro con mi revólvero; oido esto, fuí adonde él estaba; y huia delante de mi negándome la bandera, que al fin lograron quitarle algunos oficiales y me la dieron; el instante era supremo y decisivo: la honra del cuerpo y el glorioso éxito del combate dependió de esos cortos instantes.

No se crea que menciono esto por alabar mi conducta; los que me conocen saben que soy modesto cual nadie; lo menciono, para que se sepa el grado de heroismo que encerraba la noble accion de esta criatura de doce años D. Antonio Rivas.

Dia 20—Desde temprano se tuvo órden de levantar carpas y aprontarse para marchar á la primera indicacion; sin embargo, esto no se efectuó hasta la tarde, hora en que escribo, apesar de conservarnos prontos á todo momento.

El parlamento no ha regresado, ni volverá probablemente; el enemigo y los brasileros que lo bloquean han permanecido todo el dia tranquilos y callados como si no hubiera tal guerra; el pueblo está desierto; solo se vé un batallon en pabellones á orillas del centro de la poblacion y una caballada en pastoreo á tiro de fusil cerca del rio. Es el silencio precursor de la tempestad.

Creo que no estará demás poner aquí una reseña de la fuerza que tiene hoy presente la brigada de infantería oriental.

	Gefes	oficiales	tropa.
Batallon Florida..........	2	31	472
« 24 de Abril........	1	26	380
« Volunt. Garibaldinos	1	20	187
« Libertad.........	1	16	182
Total......	5	93	1221

El batallon «Libertad» todavia permanece en Restauracion guarneciendo el pueblo, y vigilan*do con sus cuidados y carido nuestros heridos y* los del enemigo y todos los facultativos del ejército se encuentran en el hospital de sangre, y á *pesar de encontrarnos casi en pleno desierto,* los heridos están bien atendidos y no hay desgracia que lamentar.

Los Coroneles Regules y Fidelis siguen bien: el último todavia está bastante grave; el subteniente Lopez, el Coronel D. Máximo Perez, el Capitan Garcia y Truebas y otros oficiales, todos siguen bien; pero hasta no concluir con el enemigo que ocupa la izquierda del Uruguay, no puede el General en Gefe tomar medida alguna respecto á ellos; por tierra no hay caballos ni carruajes adecuados; por agua falta total de embarcaciones....corazones generosos, no compadezcais jamas á los sanos, por mas allegados que sean, condoléos solo, guardad toda vuestra compasion, para los pobres heridos que tengamos en esta campaña..........................

Dia 21.—Las fuerzas brasileras frente á Uruguayana montan á la cifra de 8000 ginetes, 1,500 infantes y 8 piezas de artillería de á 6 y 8: ahora se me preguntará, como es que estas fuerzas dejaron salir el 18 las fuerzas paraguayas á distancia de dos leguas, y regresar de nuevo y tomar posesion de la Uruguayana para atrincherarse en esta? esto solo se comprende, presenciando la rivalidad de los gefes superiores brasileros, que no les ha permitido concentrar sus recursos y atacar al enemigo con la suma total de las fuerzas. Hubiera sido una operacion magnífica, tan luego como el enemigo se pronunció en retirada, envolverlo en la caballeria, echar 2000 tiradores al pueblo, posesionarse de este, y dejar al enemigo en la cuchilla limpia, sin recurso alguno, los tiradores hubieran recibido refuerzos nuestros en el acto por el vaporcito Uruguay, que lleva 300

FOLLETIN 25

OCHO DIAS EN EL CASTILLO

NOVELA ORIGINAL

DE FEDERICO SOULIÉ

traducida por

EDUARDO PERIE.

—Sois un hombre que conoceis los negocios perfectamente, repuso Mariana, pues me he informado lo suficiente para saberlo. Ademas de esto sois parisien y rico. Como rico, debeis amar al dinero, y como parisien os debe importar un bledo este pequeño rincon, y por eso os he escogido para haceros mis proposiciones.

Entre tanto Mariana habia cogido una piedrecita y Mr. Cros hizo otro tanto respondiendo con desdeñosa sonrisa:

—¿Y cuáles son vuestras proposiciones, señora?

—Yo soy Mariana, la madre de Maricou, repuso ella.

—¿Quién es ese Maricou? dijo Mr. Cros, que no se acordaba de que lo habia oido pronunciar diez veces.

Mariana estaba acostubrada á que su nombre y el de su hijo despertasen un sentimiento de terror ó al menos de curiosidad; y se quedó mirando á Mr. Cros apercibiéndose de que su ignorancia era muy natural.

—Maricou, le dijo mirando atentamente al banquero, es mi hijo, y su padre era el conde de Chevalaine.

—¡Ah! ya! dijo Mr. Cros como si se hubiera puesto malo instantaneamente; una historia de seduccion y un bastardo.... Está corriente, buena mujer, ya conozco lo que vais á contarme.... ¡Diablo! seria muy divertido si todos los vagabundos del pais tuvieran el derecho de presentarse en todas las sucesiones diciendo que eran hijos del difunto. Está bien, señora, hemos concluido, y os deseo mil prosperidades.

Mr. Cros dió algunos pasos para irse; pero comprendió al momento que no podria salir de la landa sin un guia; y se detuvo arrepintiéndose del modo con que habia acogido la confidencia de Mariana. Se volvió hácia ella y la encontró en el mismo sitio é inmóvil. Entonces se le acercó diciéndole con dulzura:

—Sin embargo, buena mujer, si necesitais alguna cosa; si por casualidad estais en la miseria, venid al castillo, y entonces conoceréis que soy mas caritativo de lo que aparento.

—No pisaré los umbrales del castillo, repuso Mariana, hasta el dia en que mi hijo entre en él como amo.

Al escuchar aquella respuesta y el tono con que la hizo, Mr. Cros abrió desmesuradamente los ojos, y no pudiendo admitir que los proyectos de aquella mujer mereciesen fijar su atencion, le contestó:

—Señora, como gusteis, entrad en él con una corona de condesa; pero aquí para entre los dos, os diré, que me parece que habeis perdido el juicio.

—La hija de la que me robó esa corona, le contestó Mariana, ha muerto en este mismo sitio y no faltan parajes en la landa donde se puedan colocar muchas cruces por el estilo.

La inquietud que habia esperimentado Mr. Cros al principio de la conversacion, se trasformó en un verdadero malestar, y principió á gritar:

—¿Cómo se entiende? qué significa esto?.... ¡esto es un lazo!.... un asesinato!.... Vamos, decidme lo que quereis, y concluyamos.

—Lo que quiero es hacer un contrato con vos, repuso Mariana, y si no me equivoco, creo habéroslo dicho ya.

—¿Pero, en fin, qué contrato es ese?

—Si me hubierais escuchado, ya lo sabriais, caballero.

—Pues os escucho, le dijo Mr. Cros sentándose de nuevo, como si aquella condescendencia fuese voluntaria.

Mariana principió su narracion en los términos siguientes:

—Ya os he dicho que Maricou es hijo del conde de Chevalaine, caballero; y el abate lo sabe lo mismo que yo, pues fué el que me anunció el casamiento de su hermano, suplicándome de rodillas que no diera ningun escándalo. La señorita Lucia de Chevalaine lo sabe tambien; porque lo reconoció por primo suyo, delante del mismo conde, que no se atrevió á desmentirla; y por último, cuando por un terrible accidente pereció la hija legítima del difunto en este mismo sitio, la escena que tuvo lugar el dia de su entierro, fué bastante pública para que se pueda dudar de mis palabras.

—¿Qué escena? dijo Mr. Cros que principiaba á prestar atencion á las palabras de Mariana.

Esta no le contestó inmediatamente, porque hacia inauditos esfuerzos para disfrazar su temblorosa voz, y por último, repuso:

—El dia que enterraron á Mlle. Maria de Chevalaine, tuvo lugar la ceremonia religiosa en la capilla del castillo. El conde, apesar de su desesperacion, quiso asistir á ella; y aquel sagrado recinto estaba lleno de gente, porque todo el mundo en general queria mucho á la vírgen del castillo, que era como la nombraban.

Un profundo suspiro silbó, por decirlo así, entre los apretados dientes de Mariana, y Mr. Cros creyó dar una patente muestra de su talento, diciéndole:

—Escepto vos, sin duda, ¿no es cierto?

Mariana prosiguió con voz sorda.

—Yo no la conocia, pero no así Maricou que la idolatraba sin duda, no obstante que lo miraba como á un perro y lo trataba como á tal, pero los hombres no sienten nada.

Maricou, añadió con sombrío acento, no dudó ni un instante entre el padre rico, que lo habia abandonado, y la madre que lo habia criado. Por lo tanto, estaba oculto en un rincon de la capilla, llorando como los demás.

En fin, llegó el momento en que todos fueron echando el agua bendita sobre el ataud; y como Maricou quiso hacer como los demás, se aproximó al monaguillo; mas viendo este con quien se las habia, retiró el hisopo que le iba á entregar, sin mirarlo, y al momento todos los circunstantes principiaron á llamarle bribon, echándole en cara el ser hijo mio.... y hasta quisieron pegarle. Pero el conde de Chevalaine, que estaba aniquilado sobre un banco, se levantó al ruido, reconoció á Maricou, y olvidándose de que hablaba delante de un centenar de personas, le dijo en voz alta:

—¡Bendice á tu hermana.... y ruega por ella!

Mariana contaba lo que llevamos dicho con aire sombrío, y mas de una vez apareció en sus palabras la rabia que la devoraba, á pesar de sus esfuerzos; pero Mr. Cros no atendia mas que al resultado de la confidencia, y esclamó:

—¡Diablo! ¿dijo eso?

—Delante de cien personas.

Mr. Cros reflexionó inmediatamente q' la aparicion de un hijo natural disminuiria su herencia lo menos en la mitad, y repuso:

—Señora mia, la justificacion de la paternidad no le es permitida á los hijos naturales.

—¿Qué decis? le repuso Mariana.

—Digo que sino teneis otras pruebas para demostrar que Maricou es hijo de Mr. de Chevalaine, podeis volveros á vuestra casa y dormir en paz; porque lo que me habeis dicho es lo mismo que la carabina de Ambrosio.

—Es que se lo ha confesado á su hijo.

—¿Y quién lo afirma?

—Maricou.

—Pues entonces es como si no lo dijera nadie.

—Ved que os digo la verdad.

—Si, pero yo os presento la ley.

—La ley, dijo Mariana levantándose, y hechando en torno suyo una mirada iracunda.... la ley, ¿hay alguna, por ventura, que diga que un padre no lo es de su hijo?.... La ley, la ley, repuso con un furor salvaje.... la ley no existe.... ni existirá.... ¡Oh! añadió, afianzándose á la cruz de hierro y sacudiéndola como si hubiera querido derribarla.... ¿Decis que la ley existe, cuando todos han muerto?....

Mr. Cros se espantó al ver la lívida palidez de Mariana, y buscaba un medio de evadirse, cuando fijando sus coléricas miradas en él, le dijo:

—Vos perteneceis tambien á esos ricos que deshonran á las infelices mujeres, y luego se refocilan en sus casas, mientras ellas no comen mas que pan negro, y velan toda la noche para poder alimentar á sus hijos. Si; perteneceis á esa horda de miserables, habeis venido á la landa para apoderaros de ella, y venderla en seguida echándonos de aquí. Pero la landa me pertenece, la landa es mia, porque el difunto me lo prometió así; de otro modo nunca me hubiera pasado nada.... porque yo no amaba al conde: tenia diez y ocho años, mientras él contaba cuarenta. Os lo prevengo.... Si no haceis caso de lo que os digo.... si Maricou no llega á ser conde de Chevalaine, sucederá alguna desgracia.

Si Mr. Cros hubiera estado en su gabinete de Paris, y Mariana le hubiese hablado en aquellos términos, hubiera llamado á Gros-René y le hubiera dicho:

—Echad esta loca á la calle.

Si el camino en que se encontraban hubiese estado frecuentado, por poco que hubiera sido, le hubiese vuelto la espalda, diciéndole:

—Vamos, buena mujer, á lo que veo habeis perdido el juicio.

Pero en la posicion que se encontraba, no eran muy á propósito dichas frases; por lo que le contestó con voz melosa.

—Señora mia, comprendo perfectamente que tengais ganas de ver á vuestro hijo trasformado en conde de Chevalaine; ¿pero qué quereis que yo le haga?

—¿Vos? repuso Mariana.... si.... teneis razon.... pues no os he dicho aun el por qué deseaba hablaros.

—Es verdad, repuso Mr. Cros, y al paso que vamos no estaréis seguramente en vuestra casa á la hora que habeis dicho.

—Concluyamos, dijo Mariana bajando la voz, ¿me prometeis vuestro apoyo para que mi hijo sea reconocido como conde de Chevalaine?

—Si puedo, ¿por qué no?....

—Pues bien, repuso Mariana con un ardor singular, si llega á ser conde de Chevalaine os diré en donde está oculto el tesoro de su padre.

—¡Ah! dijo Mr. Cros con marcado desden, ¿llegamos á la historia del tesoro enterrado?

—¿Dudais? le dijo Mariana, pues os lo enseñaré.

—¿Y en dónde está? le preguntó Mr. Cros.

—En el castillo.

—¡En el castillo! entonces todos sabrán el sitio.

—¡Oh!, repuso Mariana con una sonrisa cruel, hay pasillos secretos y escondites que nadie los conoce mas que yo.

—¿Y quién os ha dicho que no lo ha revelado antes de morir?

—¡Oh! en cuanto á eso, bien se puede asegurar que no se habrá atrevido, porque es un pasillo que conduce á la habitacion que ocupé mientras estuve en el castillo, y entonces se hubiera sabido por donde....

Mariana se contuvo y sus facciones se contrajeron horriblemente. Mr. Cros, que no se acordaba de nada, le dijo con socarronería....

—Si, hubieran sabido por donde ibais á buscarlo de noche. Y Mr. Cros se sonrió ligeramente de la chanza que acaba de dirigirle, pero su sonrisa espiró en sus lábios, ante la altiva mirada que Mariana fijó en él.

—La noche.... dijo ella, ¿qué noche?

—Diablos, dijo Mr. Cros balbuceando, muchas noches á lo que supongo.... pues aun sois bastante hermosa, y en aquel tiempo.... os juro, que.... en fin.

Mariana bajó los ojos, no por pudor, sino para cesar en su hostilidad; pues era enteramente inútil el querer adivinar el pensamiento secreto del banquero, porque en realidad no tenia ninguno en aquel momento.

hombres en cada viage, y el negocio estaba concluido para los paraguayos.

Pero aun hay mas; los brasileros dejaron en Uruguayana, aparte de sus fortificaciones que van á servir para que nos embromen los paraguayos, mas de 1000 fuertes en víveres, como ser harina, galleta, fariña y porotos, item mas dos piezas de artilleria desmontadas; todo esto pudo inutilizarse desde el momento que resolvieron abandonar la Uruguayana; hay cosas que uno no concibe.

Así mismo el enemigo se encuentra exhausto: tiene que apelar á los bueyes de sus 30 carretas de parque y á los mil caballos de sus ginetes.

Dia 22—El enemigo continúa trabajando incesantemente en las fortificaciones; sigue incendiando y destruyendo los ranchos que le estorban, no saca un soldado siquiera á guerrillear; los nuestros tampoco lo molestan; cualquiera que nos viera, dudaria que estamos frente á frente dispuestos á matarnos. Uno de los Salvañach ha estado hablando con el coronel Fernandez, brasilero.

La noche se pasó sin novedad; no dejé de tener mis cuidados: al enemigo desesperado, hay siempre que respetarlo: una masa de 8 mil hombres que carga dispuesta á abrirse paso, hay que temerla; yo los esperé toda la noche, formado en batalla con la pieza pronta y fuertes guardias al frente; pero no se ha movido; son los mejores enemigos del mundo; molestan lo menos posible al contrario.

Dia 23—Los enemigos no han disparado un solo tiro en toda la mañana; los nuestros tampoco, aquellos trabajan con afan en fortificarse y nosotros en pasar las tropas á esta banda. Ha llegado hoy del Salto el vaporcito mercante *Victoria* con municiones y vestuario para el ejército argentino.

Tres piezas de artilleria han llegado tambien al campo y ha completado de llegar tambien la division del coronel Rivas.

Mañana probablemente, acabarán de pasar los cuerpos y la artilleria que queda del otro lado, y el 25, si no llueve, se embestirá á la plaza; pero el tiempo está muy preparado, y amenaza descargar un fuerte temporal que prive el ataque por uno ó dos dias.

Carta del capellan paraguayo.

Entre la correspondencia tomada en el Yatay, figura la siguiente carta del capellan del ejército enemigo, publicada por la *Tribuna*, y á la cual alude hoy la redaccion en el artículo denominado *pruebas irrecusables*.

Dice así el energúmeno de sotana:

Campamento en marcha, Uruguayana
Agosto 15 de 1865.

S.ra D.a Elisa Antonia Linch.

Señora de mi alto aprecio y distinguida consideracion.

Sumamente complacido, he recibido el obsequio, que vd. se ha dignado ofrecerme, y debo asegurarle que aunque siempre la tengo muy presente, esta prueba de distincion, que de momentos tan supremos vd. me dá, hará en manera que yo redoble mis fervientes votos al Supremo Hacedor para que, no tan solamente conserve la muy querida vida de vd., sino que tambien la de su importante familia.

Supóngola impuesta por los boletines y publicaciones de *El Semanario*, de todas las operaciones de la Division al mando del Sr. Comandante Estigarribia, y cuanto como sacerdote y verdadero paraguayo he hecho. para mantener como es debido el espíritu de esta tropa, en amor al Supremo Gobierno y á la Patria.

Quiera vd. creer, mi distinguida señora, que la religion del Crucificado, mi gobierno y la patria, son la norma que han guiado y guiarán mis acciones; así es que, á pesar del conocimiento que tengo, de que los brasileros amenazan mi existencia y desean capturarme porque, segun han dicho, soy quien dirije este ejército y el gefe que encabezaba los saqueos en los pueblos; nada me importa, ni sus vanas amenazas, ni sus dichos huecos, con tal que yo cumpla con los deberes impuestos por la patria y por el Supremo Gobierno.

Para cumplir con ellos, S. E. el Sr. Mariscal Presidente de la República me ha acompañado de un número bastante de paraguayos, que han hecho, y harán comprender al enemigo, que no se insulta impunemente la Magestad de un pueblo libre, como el nuestro, y que están dispuestos á sostener y defender hasta el último trance á sus gefes militares y espirituales, los que como verdaderos hijos del Paraguay serán recompensados debidamente, los que sobrevivieren, por su paternal y cariñoso gobierno, y los que hubieran muerto en defensa de tan sacrosantos derechos, por el Dios de los ejércitos, que desde su trono santo desparrama sus bendiciones á todos aquellos, que combaten por los derechos de la Patria, ofendidos por un enemigo injusto y desleal.

Quedaré sumamente reconocido á su bondad, si Vd. me permite suplicarle que se sirva dar á mi nombre repetidos besos y abrazos á cada uno de sus nobles hijitos, y espero que vd. querrá siempre contarme en el número de sus obsecuentes admiradores, repitiéndome su atento y S. S.

Q. B. S. P.

Blas Ignacio Duarte.

Superior Tribunal de Justicia.

El Superior Tribunal de Justicia ha espedido con esta fecha el acuerdo siguiente:—En Montevideo, á treinta y uno de Agosto de mil ochocientos sesenta y cinco, estando en audiencia el Superior Tribunal de Justicia, dijo: que para evitar los perjuicios que resultan de las providencias dictadas por los Jueces de Paz poniendo interdiccion á la salida de los buques del puerto á pretesto de litis, pendencia con los capitanes ó consignatarios, sin el conocimiento de las leyes de la materia, debian acordar y acordaron: que en lo sucesivo dichas interdicciones solo puedan decretarlas los Jueces Letrados á quienes se les hará saber por carta acordada, y publíquese en la forma de estilo, y lo firman de que doy fé.—Magariños Cervantes—Rucker.—Rodriguez—Bustamante—Martiniano Mouliá—Escribano de Cámara de la 1a Seccion—Luis P. Luna, Escribano de Cámara de la 2a Seccion.

EXTERIOR

Las espuelas de Duarte.

Este orijinalísimo instrumento ó máquina infernal de destripar caballos, tiene un largo, próximamente de dos cuartas.

Es formado de dos cuerpos: dos tremendas barras de bronce para sujetarse á los costados del pie, terminando en un medio círculo (que descansa en el talon paraguayo) de bronce tambien.

El segundo cuerpo, de esta máquina de destripar caballos, ó espuela paraguaya, es una tremenda estrella de acero, que tiene de circunferencia, *media vara*.

Catorce puas de acero, forman la estrella, teniendo cada una de las púas, tres pulgadas de largo.

La sola descripcion de este aparato original, bastará á despertar la risa al lector que no lo haya mirado. Cuánta no habrá sido la de las personas que hayan observado detenidamente las espuelas de Duarte!

Hospital en el Paso de los Libres.

Se han establecido los hospitales de vanguardia en el *Paso de los Libres*, á cargo de los cirujanos que fueron enviados con este objeto al alto Uruguay por el General en Gefe del Ejército, y que como se sabe son los Sres. Molina, Mallo, Gutierrez etc.

En los momentos actuales, los heridos están atendidos perfectamente.

En aquellos hospitales hay actualmente como setecientos, la mayor parte paraguayos; todos de la batalla de *Yatay*.

Teniendo lugar la accion en la Uruguayana, ese cuerpo médico de vanguardia, se trasladará al lugar de los sucesos, de modo que los heridos, como en el combate anterior, serán socorridos en el acto.

El Mayor Duarte.

Creemos que se leerán con interés los siguientes detalles remitidos del comandante paraguayo que cayó prisionero en Yatay. El mayor Duarte hombre de seis pies y medio de alto, color cobrizo, barba escasa, negra y entera, ojos pardos, nariz regular, poco acentuada, boca grande y delgada y vigote escaso.

Su pelo es lacio y negro, como el de la gente de campo, cuya apariencia tiene.

Su cuerpo es delgado pero musculoso y fuerte.

Viste un pantalon mordoré con una doble franja negra y quepí mordoré con galon dorado, lleva ademas un taima de particular.

Ha sido alojado en el Parque, donde es tratado perfectamente. Ayer comió con el Ministro de la Guerra y su familia y está muy agradecido del tratamiento que se usa con él.

El Gobierno le ha enviado un sastre para que le confeccione los trages que quiera. Se le prepara una habitacion en el Retiro, tan confortable como puede haberla en la mejor casa particular. Se le servirá comida del Hotel, con recomendaciones de que sea lo mejor posible.

Así sabrá el bárbaro Lopez como tratan los pueblos civilizados á sus prisioneros.

Gualeguaychú.

La *Democracia* observa, que en todos los pueblos de aquella provincia, menos en Gualeguaychú, las autoridades han tomado parte en los festejos por el triunfo del Yatay.

No es sorprendente ese silencio del señor Gefe Político Villar, que no hace muchos dias hizo la vista gorda á la espedicion de los Mernies y Machuca.

Yatay.

Un curioso nos remite lo siguiente:

Un espiritual cronista ha descubierto que *Yatay* se lee lo mismo al derecho que al revés, lo mismo por la izquierda que por la derecha.

Esta rara combinacion de letras, no es mas que un símbolo del destino, que quiere decir que lo mismo que sucedió á la derecha sucederá á la izquierda, es decir, que habrá derrota de los paraguayos á la izquierda, como la hubo á la derecha.

Pero el simbolismo de esta palabra se multiplica de un modo asombroso, como lo verán nuestros lectores.

Yatay, en guaraní, significa *palma*, que es símbolo de triunfo. Y no puede decirse que tanto pudiera serlo para un ejército como para otro, porque la ordenacion misteriosa de esta palabra fastidiosa se opone á ello.

Yatay, en Guaraní, solo puede significar *palma ó triunfo*, para el que reuna los elementos ó letras de que se compone; y como los aliados reunieron sus elementos para dar la batalla, solo á ellos puede aplicarse aquella significacion. Nótese que *Yatay* reune solo tres letras, y que los aliados reunidos en Yatay eran tambien tres.

Si la palabra se separa por el medio, como se separó la columna paraguaya, interponiéndose entre sus trozos la *t* del Uruguay, entónces solo queda de Yatay, un *ay* á la derecha y otro *ay* á la izquierda, que es la interjeccion usada por casi todas las naciones del mundo, en presencia del dolor y de la muerte. Yatay, no es pues para los paraguayos separados por el Uruguay, mas que un símbolo de derrota y de muerte, un ¡ay! temeroso que les anuncia el complemento de su castigo, como les anunciaba el que han sufrido ya.

Estos apuntes pueden ser adelantados por algun profesor de guaraní.

(*Nacion Argentina.*)

Esclarecimiento.

Vamos á esclarecer un hecho dado al público por la prensa, sin conocer detalles como los que venimos á dar, recibidos del comandante Duarte.

Se dijo no hace mucho, que el comandante Duarte. habia fusilado por su órden, un aleman que le fué mandado por el General Flores, con una tarjeta, proponiéndole capitulacion. No era verdad.

El aleman fué tomado á las 9 de la noche, y llevado á presencia del Sr. Duarte, dijo que pasaba para Uruguayana; el gefe paraguayo lo hospedó en su misma carpa, dándole una parte de su recado, para que durmiera, despues de haber cenado con él.

Por sus bomberos recibió aviso de que un individuo habia salido del campo enemigo. Las señas del espía eran las mismas del aleman. Sin embargo, se limitó á comunicarlo al coronel Estigarribia, el cual ordenó que el coronel Orrego, le tomara declaracion y si á su juicio era culpable, lo mandara ejecutar.

El coronel Orrego, cumplió lo dispuesto, ordenando despues el fusilamiento del mencionado individuo.

(*El Pueblo.*)

2.° contingente de Mendoza.

El segundo contingente de Mendoza, partió de aquella capital con direccion al Rosario el 5 del presente. Dando cuenta de la partida, dice el diario de aquella ciudad:

«El sábado partió para el teatro de la guerra el segundo contingente de sangre con que el pueblo de Mendoza contribuye á la defensa y al triunfo de la sagrada causa nacional.

El «Ercole».

Cuando la corbeta de guerra italiana *Magenta* llegue á este puerto, probablemente saldrá para el Rosario la cañonera *Ercole*.

Ferro-carriles Argentinos.

El 30 debe haber funcionado por primera vez la locomotora, en las 7½ leguas que hay ya de ferro-carril entre el Rosario y Córdoba.

Se ignora su suerte.

El *Constitucional* pide cualquier noticia sobre D. José Mauricio Videla y Videla, cuyo paradero se ignora desde 1855. Quien pueda hacer ese servicio, dirijase á Da. Rosa Lloveras, en Mendoza, en la certeza de que le serán abonados todos los gastos.

Estranjeros saqueados.

De una correspondencia datada el 28 en el Rosario é inserta en *Il Commercio Italiano*, traducimos este parrafo.

«En el *Esmeralda* han venido varios italianos de los que fueron saqueados en Bella Vista por los bárbaros del Atila paraguayo.

«He visto un súbdito inglés á quien despues de haberle robado todo cuanto poseia, le dieron varias puñaladas en el pecho, dejándolo por muerto. Antes, su mujer é hijos fueron asesinados á su vista.»

Nota del Sr. Thornton.

Los diarios de la vecina orilla, publican la nota que pasó ese caballero á su gobierno, con motivo de la nota dirigida por el ministro paraguayo el 20 de Marzo al Ministro de Relaciones Esteriores de la República Argentina.

Despues de dar cuenta de esa nota y de las razones alegadas en ese documento, el Sr. Ministro ingles observa:

1.° Que pocos negarán que la República Argentina está en su pleno derecho para rehusar el paso por su territorio, tanto á brasileros como á Paraguayos.

2.° Que el Gobierno Argentino habia declinado siempre reconocer el derecho del Paraguay al territorio de Misiones; y apesar de esto, ni se han tomado medidas activas para prevenir la ocupacion constante de ese territorio por los paraguayos.

3.° Que en cuanto al alistamiento de hombres en Buenos Aires para el servicio brasilero, contra el Paraguay, solo puede decir, que nunca ha llegado á descubrir que hubiese tenido lugar un hecho semejante.

4.° Que en este pais no hay realmente prensa oficial. El Gobierno tiene tan pequeño centro sobre ella, que su libertad 5 veces degenera en licencia. Puede haber tal diario, cuyo editor se halle en términos amistosos con los miembros del gobierno y escribir de acuerdo con sus vistas; pero es seguro que á nadie le consta que ese mismo diario no pueda criticar sus medidas con la mayor severidad.

Reclamacion al Perú.

Del *Mercurio* de Lima tomamos lo que sigue, sobre los reclamos intentados por un súbdito ingles:

«En el último número de nuestro periódico, insertamos la resolucion dictada por el señor Ministro de Gobierno, sobre cierta pretension del súbdito británico Mr. William Heatt, para que se le indemnizaran con la suma de 6,000 pesos, los daños y perjuicios que sufrió por haber sido arrestado durante cuarenta y ocho horas, como sindicado de participacion en el complot tramado en febrero último por Casós, Bustamante y otros, para asaltar el Palacio.

Nuestros lectores recordarán que en el plan escrito que se encontró en poder del ex-general Bustamante, se indicaba que el reclamante Heatt debia prestar su cooperacion, nada menos que suministrando los medios de interceptar los conductos de gas que alimentaban las luces de Palacio para dejarlo en la oscuridad, y sobre este indicio fué aprehendido Heatt y reducido á prision, cual habria sucedido en cualquier otro pais en caso análogo. Sin embargo, no resultando otra prueba que la mencionada sobre la complicidad del arrestado, fué puesto en libertad á las cuarenta y ocho horas, y es por tal detencion que reclama Heatt la mencionada suma de seis mil pesos.

La resolucion gubernativa á que hemos aludido, y la vista fiscal que en pos de ella rejistra nuestro número del sábado, desvanecen completamente los fundamentos sobre que pretende Heatt apoyar su reclamacion. No nos ocuparemos pues, de la cuestion, bajo este punto de vista. Nuestro objeto al tocar este asunto, solo es hacer algunas observaciones sobre el modo irregular á que en lo general recurren los estrangeros entre nosotros, para procurar el desagravio de cualquier percance, ó lesion que lleguen á sufrir.

Lo mas que pueden pretender los estrangeros en un Estado, es adquirir derechos civiles, iguales á aquellos de que gozan los ciudadanos del pais. Bajo este respecto, la lejislacion peruana es sumamente liberal y coloca á todo individuo, sin distincion de nacionalidad, bajo las mismas condiciones, pero no reconoce esenciones, privilejios ó fueros, á favor de los estrangeros. Sin embargo, á menudo sucede, que cuando un europeo se considera agraviado en el Perú, en vez de querellarse ante la autoridad competente, cual lo practicaria un peruano, en caso análogo, recurre directamente al gobierno, y, sensible es decirlo, apoyado las mas veces por el representante de la nacion á que pertenece, lo cual, sobre ser en lo sumo irregular, atrae gravísimas consecuencias, entre otras la de poner en peligro las relaciones con los gobiernos amigos.

No sabemos que el Ministro de S. M. B. haya intervenido en la reclamacion de Heatt, y en lo que acabamos de decir, hemos hablado en general y sin referirnos especialmente al caso presente. Pero este reclamante ha incurrido en el abuso que señalamos, apartándose del procedimiento legal, y en vez de solicitar la reparacion del agravio que consideraba haber recibido, ante el Poder Judicial, se dirijió directamente al Ejecutivo, sin duda con la esperanza de que su asunto se convierta en una reclamacion internacional, que es lo que tanto aprovecha á ciertos estranjeros de los que visitan nuestro pais.

Durante la presente administracion se han arreglado las reclamaciones que teniamos pendientes con Francia, y los Estados Unidos, y no creemos que en la actualidad haya un solo asunto de esta naturaleza que valga la pena de mencionarse. Mucho cuidado pues se debe poner en que no se suscite de nuevo una sola de estas tan enojosas cuanto onerosas cuestiones, y en nuestro modo de sentir, el medio mas conducente á este fin, seria que el gobierno rechazara sin discutir cualesquiera reclamaciones que en lo futuro le sean presentadas, ya tengan ó no el apoyo de un ajente diplomático, mientras tanto que el Poder Judicial, á quien corresponde examinar la materia, no haya pronunciado definitivamente su fallo sobre ellas; y entonces se limitaria á hacer cumplir la sentencia dictada por el juez.

En cuanto á la intervencion diplomática, ella no debe consentirse sino cuando ya el agraviado haya agotado todos los medios que las leyes le suministran para recabar justicia, y solo en el caso que esta se le haya negado, en absoluto, por las autoridades llamadas á impartirla. Si de tiempo atras se hubiera seguido esta norma, cuántas cuestiones enojosas, y cuántos millones de pesos no habria economizado la república!»

Censo de la república de Chile.

Los trabajos del censo mandado levantar por el supremo Gobierno el 19 de Abril del presente año, están ya un poco adelante, merced á la contraccion, y empeño de los jóvenes nombrados con este fin. Este es talvez el trabajo mas importante que saldrá de la oficina central de estadística, y que se debe considerar como la compensacion de los crecidos gastos que esta oficina impone al Estado, mientras no se introduzca una reforma radical en ella, para que de este modo cumpla bien con su objeto.

El cuadro que ofrecemos á nuestros lectores, no es completo. Faltan los datos concernientes á algunos departamentos; pero son bien pocos. Lo que sí podemos asegurar, es que los datos que presentamos son exactos. Tan pronto como podamos completar el cuadro, lo haremos para satisfacer los deseos que todos tienen de conocer el resultado general del censo.

Hé aquí los resultados que arrojan los trabajos practicados hasta el presente y su comparacion con los resultados del censo levantado en 1854.

Departamentos	Poblacion en 1854	Poblacion en 1865
Freirina	6,789	14,961
Vallenar	11,300	13,452
Caldera	2,533	10,864
Copiapó	30,068	39,950
Coquimbo	(1)	13,857
La Serena	25,339	26,325
Illapel	24,736	31,301
Combarbalá	11,482	11,367
Ovalle	37,290	49,977
Elqui	10,742	13,047
San Felipe	24,750	27,249
Petorca	29,095	30,138
Santiago	129,473	166,794
Victoria	30,110	41,535
Melipilla	28,556	29,008
Rancagua	84,360	101,881
Valparaiso	52,413	74,713
Quillota	46,392	39,033 (2)
Limache		14,673
Casablanca	13,088	13,781
San Fernando	57,836	69,874
Curicó	76,740	90,589
Caupolican	58,128	72,448
Talca	67,145	84,691
Lontué	12,294	15,883
Cauquenes	58,049	65,416
Itata	35,199	37,142
Constitucion	0,015	10,314
Parral	18,302	22,217
Linares	35,681	53,092
Chillan	71,450	85,108
San Cárlos	29,342	38,490
Concepcion	14,186	15,862
Talcahuano	4,951	4,932
Coelemu	23,685	32,769
Puchacai	26,452	32,348
Rere	25,067	32,769
Lautaro	15,350	29,485
Nacimiento	9,191	17,328
Osorno	11,228	16,249
Union	9,192	11,321
Valdivia	8,873	12,034
Llanquihue	3,826	7,818
Carelmapu	3,033	13,552
Ancud		20,997
Castro	(3) 50,485	26,619
Quinchao		11,413
Totales	1,335,715	1,693,076

Como se vé, falta aun la poblacion de los departamentos siguientes: Santa Rosa de los Andes, Ligua, Putaendo, Laja, Arauco, Calbuco, Magallanes y Juan Fernandez.

El censo total levantado en Abril de 1854, daba una poblacion de 1,439,120 habitantes; de modo que el censo parcial de 1865 que ahora publicamos, dá ya un aumento de 254,556 habitantes: calculamos en mucho mas de cien mil almas la poblacion de los departamentos que faltan, de manera que sin temor de errar, podemos decir que el censo actual excederá al de 1854, por lo menos, en la cifra de cuatrocientos mil habitantes; y esto sin agregar ni tomar en cuenta el diez por ciento en que jeneralmente se calcula el número de los omitidos.

(*Independiente*)

La corbeta «Union.»

En el *Mercurio* de Valparaiso leemos lo siguiente sobre la corbeta peruana *Union*, que hace algun tiempo estuvo en este puerto:

«Este buque peruano, que se ha declarado en favor de la revolucion, salió anoche, probablemente para el puerto de Arica, á unirse á los demas buques con que ya cuentan los revolucionarios. Lleva á su bordo al general Castilla, á quien se proclamará almirante de la escuadra, segun se ha corrido estos últimos dias.

En este buque van tambien enganchados algunos marineros chilenos, porque parece que no se tenia mucha confianza en toda la tripulacion que trajo de Europa.

Indudablemente, este es un buen recurso que le va á llegar á los revolucionarios y un fuerte golpe al gobierno del Perú.

El famoso Antil.

Recordarán nuestros lectores al famoso indio de Chiloé llamado Cosme Damian Antil, que pretendió hace tiempo conquistar partidarios al restablecimiento del gobierno español en aquella provincia. Condenado como loco por esa mania monárquica, ha permanecido hace algunos meses en la casa de orates de Santiago.

El Sr. intendente de Santiago (Chile) ha recibido del de Chiloé una nota, en que encarga ponga en libertad al pobre Antil, que habia quedado á disposicion del intendente de aquella provincia.

Tenemos pues en libertad al loco monarquista.

Veterano de la independencia.

Tomamos del *Ferro-carril* los siguientes apuntes biográficos:

Ha fallecido el respetable caballero D. M. Segundo Gana, á la edad de 60 años.

Don Segundo Gana perteneció á una familia cuyos miembros todos tomaron una parte activa en la guerra de la independencia, y rindió tambien á la patria el contingente de sus servicios, á pesar de la corta edad en que á la sazon se encontraba.

Los valientes de Maypú le contaron en sus filas; D. Segundo Gana tenia en esa fecha solo 15 años; pero alcanzó á figurar en la espedicion libertadora del Perú, á las órdenes de San Martin, en la cual marchó de subteniente en el batallon número 5. Se halló en el ataque y sitio del Callao que mandó el general Las-Heras, hizo las espediciones de intermedios á las órdenes del general Alvarado, encontrándose en las batallas de Torata y Moqueguá, tomando parte en todos los peligros y fatigas de esta desastrosa espedicion, hasta que regresó á Lima el grueso del ejército. D. Segundo Gana formó parte de los defensores del Callao el año de 1822, y poco despues fué incorporado en la division del jeneral Sucre, que desembarcó en Quilca y ocupó á Arequipa.

En 1824 regresó á Chile, á bordo de la *Motezuma* que, como es sabido, sostuvo un segundo combate con el corsario *Quintanilla*, á la altura de Pisco.

Durante el curso de esta espedicion y en casi todas las acciones de guerra en que tomó parte, se encontraron junto con sus hermanos D. José Francisco, D. Agustin y D. Javier Gana, todos los cuales ocupaban un lugar muy distinguido en el ejército de la independencia.

Banco nacional de Chile.

Este Banco que se trata de establecer en Valparaiso, tiene ya un gran capital en acciones, superior al fijado como capital en sus estatutos—Hablando de él dice la «Patria» lo siguiente:

«El Banco Nacional de Chile, de cuya proyectada institucion dimos cuenta en nuestra anterior revista, ha reunido en muy poco tiempo un número de acciones, por valor mucho mayor que el fijado como capital para dicho Banco.

El monto de ese capital se fijó al principio en cinco millones por ahora. Mas tarde, en vista de la gran solicitud por acciones, se elevó á la cifra *de siete millones. Se han presentado 298 solicitantes* de esas acciones, por valor de 7,321,000 pesos. De esa suma, 2,600,000 pesos son acciones tomadas por los iniciadores de la institucion; el resto, representa los pedidos hechos, de varios puntos de la República.

Esa gran institucion de crédito está llamada á dar mayor incremento y á producir útiles resultados en la actividad comercial é industrial del pais.

España y Chile.

De la *Verdad* de Madrid del 22 de Julio, copiamos el artículo que vá á continuacion:

Gravísimas son las noticias que el *Comercio de Cádiz* publica, relativas á la conducta seguida por nuestro representante en Chile, el Sr. Tavira.

«Ayer hemos recibido cartas de nuestra escuadra del Pacífico y periódicos de Lima, que alcanzan al 12 de Junio.

Es bastante grave lo que en las primeras se nos dice, sobre el desenlace anómalo y tal vez no definitivo que han tenido nuestras cuestiones con Chile.

En el mes de Mayo recibió el general Pareja una comunicacion del Sr. Tavira, Ministro de España en aquella República, acompañando el proyecto de contestacion que el gobierno chileno pensaba dar á las reclamaciones de nuestro pais, las cuales se referian á los once puntos que eran motivo del litigio pendiente.

Este proyecto de contestacion habia sido entregado confidencialmente al ministro de España por el de Relaciones Exteriores, para saber si habia conformidad por su parte respecto á los términos en que estaba redactado, y al comunicarlo el Sr. Tavira al Gefe de nuestra escuadra, le decia que en su opinion eran inaceptables las soluciones propuestas por el gobierno chileno en su minuta de contestacion llena de falsedades y subterfugios, y que creia llegado el caso de presentar un ultimatum y hacer alguna demostracion para abatir el orgullo del pais.

Abundando en las mismas ideas, el general Pareja empezó á repartir sus fuerzas, destinando á Valparaiso la fragata *Resolucion*, y al puerto de Caldera la *Berenguela* y la goleta *Covadonga*. Mas tarde iba á salir para Coquimbo la *Blanca*, y aun estaban ya escritas las instrucciones para el bloqueo, cuando llegó al Callao un cliper llevando la inesperada noticia de haberse arreglado las diferencias entre España y Chile.

Efectivamente, el dia siguiente de la llegada del clipper recibió el general Pareja la noticia oficial de semejante suceso; pero de qué modo el Sr. Tavira habia aceptado la contestacion del gobierno de Chile, enteramente idéntica, sin variacion de una sola palabra, á la minuta que enviara algunos dias antes el gefe de nuestra escuadra y que habia calificado entonces de inadmisible!

Júzguese de la sorpresa que un proceder semejante causaria en el general Pareja, que naturalmente se veia imposibilitado de deshacer lo hecho por un agente diplomático de España, cuyos actos solamente el gobierno de S. M. puede desaprobar.

Tuvo, pues, que contentarse con dirigir una comunicacion al Sr. Tavira, haciéndole durísimos cargos por su conducta, protestando por sí y en nombre de la nacion contra su conformidad al arreglo propuesto por el Gobierno de Chile, cortando desde aquel momento toda clase de relaciones con el mismo señor Tavira, y anunciándole que daba cuenta á Madrid de lo ocurrido y le acusaba por lo que había hecho en este asunto.

Con este motivo habia salido la *Vencedora*, llevando órden á nuestros buques situados en Valparaiso y en Calderas, para que abandonasen las aguas de Chile y regresasen al Callao, donde la escuadra tendrá que esperar ahora la resolucion del gobierno de S. M. sobre estos graves sucesos.

Es de suponer que al mismo tiempo que las comunicaciones del General Pareja, se habrán recibido en Madrid las del Sr. Cavira. Veremos lo que hace el gobierno para dejar bien puesto en Chile el honor de nuestro pais.

Té dado á los oficiales de la «Príncipe Humberto».

Despues del torto, los italianos residentes en Valparaiso, invitaron á un té á sus huéspedes y hermanos. La reunion tuvo lugar en el hotel Aubry y en el salon del comedor ocuparon su asiento como 200 convidados, presididos por el señor Intendente de la provincia, por el primero y el segundo comandante de la *Principe Humberto* y por los miembros de la Ilustre Municipalidad.

A última hora el señor D. Pedro Sepp. como miembro de la comision encargada de festejar á los marinos italianos, pidió un brindis por el señor Intendente de la provincia, que les habia hecho el honor de venir á reunirse con ellos.

El señor Lira dijo: Yo no creo haber hecho un honor; creo haberlo recibido, al ser invitado para venir aquí. Los italianos profesan los santos principios de independencia y libertad; nosotros profesamos esas ideas que nos han hecho pasar de colonia á República y yo siempre me asociaré no solo como autoridad sino como hombre, para brindar por el rey Victor Manuel, que ha sabido dirijir á su patria al triunfo de la unidad italiana, de la libertad italiana y de la independencia italiana.

Don Santiago Godoy.—Yo soy republicano, yo no puedo brindar por reyes; pero puedo si brindar por un rey que no recibió la corona con la sangre sino por la voluntad de los pueblos; por Garibaldi, á quien todos obedecen, porque saben que es el mas humilde y el menos ambicioso de los ciudadanos de su patria.

El señor Lujan.—Yo brindo, señores, porque tengo la íntima conviccion de que la Italia se hará algun dia republicana.

Un jóven guarda-marina italiano como de 16 á 17 años, llamado Eduardo Muscari, pronunció los siguientes versos:

ALL' ITALIA.

LA COLONIA ITALIANA IN VALPARAISO.

SONETTO.

In occassione del trattenimento dato allo Stato maggiore della pirofregata «Principe Umberto» la sera del 20 juglio 1865.

Italia sorgi!.. tu non vedi il raggio
Brillar di nuovo e piú splendente sole?
Spiritu fiamma all'Italo coraggio...
E sia redenta del leon la prole.

Di sventura e tirannico retaggio...
In Vinegia contempli! E amor si duole
Oppressa da straniero e rio servaggio!
E piange come sconsolata suole.

Fia dunque vero che sui patrii lidi
Tenga amor nido l'aquila grifagna
Vorace emblema di stranieri infidi?

Oh! sorga il giorno in cui l'Italo onore
Si compia; e scriva sulle cento torri
Dall' Alpi all' Etna fratellanza e amore.

D. Santiago Godoy—Brindo, señores, por que los italianos sean considerados como ciudadanos, como nuestros hermanos, ya que Garibaldi, su primer ciudadano, tan generosamente derramó su sangre por la libertad de una república hermana, de la República Oriental.

Un oficial italiano—Hay una idea que nos es comun á monarquistas y republicanos: la idea de la libertad, que es la base de todo buen gobierno. Yo brindo, señores, porque no tarde el dia en que la humanidad tenga una sola conviccion: la de que todo hombre debe ser libre.

Don Benicio Alamos Gonzales.—Nosotros amamos la Italia, porque la Italia representa grandes progresos para la humanidad. En los tiempos antiguos la república romana domina al mundo civilizado y resume en sí toda la ciencia y la idealidad que se habia alcanzado hasta entonces. A la vez, en sus catacumbas, en sus entrañas, si me es posible decirlo, jermina y se desarrolla el cristianismo, que ha purificado el corazon humano, y la idea se mas poderosa palanca del progreso de su época. En la edad media el espíritu teolójico *persigue la ciencia, y el fanatismo católico*, y aun ántes, hace cruda guerra al arte porque era pagano, como si el arte tambien tuviera relijion. Pero Galileo, á pesar de la inquisicion, afirma el movimiento de la tierra y la inteligencia recupera su fuerza y espansion, el Dante unifica la Italia en su idea, y hace renacer la literatura; y Giotto, Leonardo de Vinci, Miguel Anjel y Rafael, rehabilitan la escultura y la pintura, y la pintura, y la humanidad vuelve á marchar. Por eso amamos la Italia. Pero no solo la amamos como hombres, tambien la amamos como americanos. Colon nació en Jénova; de ese suelo salió ese jénio sublime que con una audacia inimitable se lanzó en un mundo desconocido hasta tocar con la América. Yo brindo, señores, por la Italia, en cuyo seno se ha reanimado y ha renacido la humanidad; yo brindo especialmente por la marina italiana, porque fué un marino italiano el primero que dijo: *estas son las Indias*; y sin él, nunca habriamos podido decir nosotros: *este es Chile: esta es la República de Chile!*

Tambien tomaron la palabra otros caballeros, cuyos brindis no recordamos en este momento.

Despues del té, la concurrencia se retiró acompañada de la banda de música, que condujo hasta el muelle á la oficialidad italiana y que terminó por darle una serenata á la señora Bazzuri.

(*Patria.*)

GACETILLA

La prensa en campaña—Los periódicos de Montevideo se han portado á las mil maravillas en la batalla de Yatay; y es raro, porque generalmente los periodistas prefieren batirse con la pluma á esponer el pellejo.

Pero miren ustedes como ha sucedido ese fenómeno.

El Pueblo arremetió á la bayoneta en la persona de su corresponsal el Coronel Pallejas.

La Tribuna inició el fuego desplegándose en guerrilla... representada por Bustamante y su boina colorada.

El Siglo cargó en todas direcciones, hizo prisioneros, se batió cuerpo á cuerpo y trazó los primeros partes oficiales... por medio de sus numerosos representantes en el Estado Mayor y en los batallones *24 de Abril*, *Florida* y del coronel Fidelis.

Hasta el pacífico *Telégrafo Marítimo* cuya vida pública se limita á las ocurrencias del puerto y aduana, entusiasmado por el olor de la pólvora atacó valerosamente apoderándose de una bandera paraguaya.

No se alarmen los amigos de Buela, que él no ha hecho mas que combatir y esponerse *moralmente*, como los demas diarios, haciéndolo en realidad su antiguo ex-empleado D. Trifon Estevan, capitan de una compañia de los *Voluntarios*.

Ya ven ustedes que podemos decir á boca llena, hemos triunfado sin movernos de nuestra respectiva casa!

Regalo á S. M.—La bandera paraguaya tomada por el batallon *Voluntarios*, no vendrá á estas playas por la sencillísima razon de que ha sido regalada al Emperador, quien á esta fecha la habrá recibido de manos de D. Julio Herrera.

El regalo es de mérito y sin duda ya á establecer una reciprocidad ventajosa para nosotros, pues segun las leyes de la galantería quien dá una debe esperar media docena.

Así lograrémos talvez enriquecer el Museo haciéndolo una miniatura de los Inválidos de Paris, ó adornar la Matriz á imitacion de la catedral de Buenos Aires, con banderas ennegrecidas por la humareda de los combates.

El teniente Zorrilla—Este oficial paraguayo que mandaba la infanteria enemiga, á solicitud suya debe venir á esta ciudad así que sane de su herida.

Despues que regresó como parlamentario á la Uruguayana, fué puesto en completa libertad, pudiendo elegir para su residencia el punto que quisiese.

Buen negocio—El vaporcito *Príncipe Odone* armado y bautizado así para proteger á los súbditos italianos en el rio Paraná, es el mismo de propiedad del Sr. Wilson, construido recientemente en este puerto y destinado á su tráfico.

Si en efecto ha sido contratado en mil patacones mensuales, no hay duda de que su dueño ha hecho buen negocio.

Mercado principal—Ese antiguo monumento está en vísperas de adquirir el aspecto de limpieza y ciertas comodidades que hace mucho tiempo reclamaba á gritos.

La Comision E. Administrativa lo ha incluido en el programa de sus mejoras, como lo demuestra el aviso llamando á propuestas. Es pues razonable esperar que dentro de breves dias empezará la transformacion de aquel recinto cuyo simpático destino le hace acreedor á las mayores consideraciones.

El espantoso gabinete reservado que se ostenta en un callejon, y los millares de ratas que se alimentan con las inmundicias aglomeradas en ciertos sitios, no tendrán mas remedio que declararse proscriptos cuando se terminen las obras que se tienen en vista.

¿Habrá veredas?—A mediados del corriente mes se cumple el ultimatum para la construccion de veredas donde falten, y refaccion de aquellas que carezcan de las condiciones exigidas por el buen gusto y la comodidad pedestre.

Puede ser que algunos propietarios no hayan echado en saco roto la disposicion que les atañe; pero por lo visto muchos de aquellos trabajos tendrá que hacerlos la Junta por cuenta de los remisos, si esta vez está dispuesta á hacer cumplir sus medidas á ese respecto, no consintiendo por mas tiempo que ciertos puntos sean precipicios ó rompe-cabezas.

Hagan veredas los dueños de casa, que bien se pagan los alquileres y del cuero salen las correas, como vulgarmente se dice.

Nada de nuevo—El paquete *Apa* llegado ayer de Buenos Aires, no trajo noticia alguna posterior á las ya conocidas. Periódicos no podian recibirse porque el miércoles fué dia festivo.

Biblioteca y Museo—Estos establecimientos tuvieron en Agosto 120 visitantes de los cuales 42 son estrangeros.

Las donaciones fueron las siguientes:

Por el Dr. Brunel: *Biographie d'Aimé Bonpland*, un folleto.

Por D. Jorge Ballesteros (hijo): 9 monedas de cobre.

Por D. Alfonso Soustre, 1 medalla de plata.

Por D. Juan Miguel Acosta, 1 moneda de cobre.

Por D. Miguel A. Berro, un hueso curioso recojido en el Salto.

Por D. José Gambin, 1 moneda de plata.

Por D. Pablo Cataldi: una medalla de plata, otra de bronce, y once chicas de plata.

Por D. Juan Enrique Figueiras: trece monedas de cobre y una medalla.

Por D. Gerónimo Cervieri, 1 moneda de plata.

Por D. Antonio T. Caravia, la coleccion del *Iniciador* de 1831 y 1832, dos tomos.

Por el Sr. Welker, dos medallas de composicion.

Provechosa base de contribucion—El célebre periódico satírico *Punch*, que se publica en Lóndres, sujiere á Mr. Gladstone, ministro de hacienda, que para compensar el vacío que ha de dejar en las arcas del tesoro la rebaja que acaba de hacerse en los derechos que pagan varios artículos, como el té y la cerveza que son casi de primera necesidad para todas las clases del pueblo ingles, se impongan varias contribuciones nuevas, que producirian pingües ingresos, por ejemplo:

Una contribucion exijible á toda persona que repita mas de tres veces un cuento ó anécdota en la que cree lucir su chiste ó gracia.

Idem á todos los que hablen del tiempo que hace, si hace frio, calor, etc., etc.

Idem á todos los aficionados tocadores de violin, de flauta y de cornetin de llaves.

Idem á todos los que pronuncian discursos de sobremesa que duren mas de tres minutos.

Idem á todas las señoritas que cantan en italiano sin entender este idioma.

Idem á toda produccion dramática traducida del frances.

Idem á todas las mujeres que llevan miriñaques de exajeradas dimensiones.

Idem á todos los que tocan variaciones en el piano, especialmente las del *Carnaval de Venecia*.

Teoria y práctica—Un sabio árabe, escribió un libro, en el cual trataba de probar la conveniencia de la poligamia.

Nuestro autor vivia en Lóndres, donde le acompañaba una hija de Siria de singular belleza.

Así que su libro salió á circulacion, un gentleman, de aquellos que ya no tienen cabida en ninguna parte, se presentó á nuestro literato solicitando su hija en matrimonio.

—¡Cómo!, le dijo: ¿no sois casado?

—Sí, respondióle el pretendiente; pero como acabais de publicar una obra sobre la poligamia, que ha tenido gran aceptacion, yo, participando de vuestras sublimes teorías, vengo á pediros la mano de vuestra Layda.

—No faltaba mas, replicó el autor. Una cosa es decirlo y otra es hacerlo. Yo he escrito la teoria, es cierto; pero lo que es la práctica, no la admito.

He aquí un autor de conciencia acomodaticia y de conveniencia, como creemos que hay muchos en esta tierra de Dios, y se encuentran en otras partes.

Son sordas—Hay centenares de heridos en el ejército, pero no se mueven las Hermanas de Caridad, cuya mision las llama á la cabecera del soldado.

Ya se ve! Es mucho mas cómodo estar en el Hospital, en sus confortables salas, que al aire libre del campamento.

Nuestro Vicario, cuya elocuencia é influencia sobre las Hermanas no admiten la menor duda, deberia combatir esa estraña frialdad con proclamas á propósito para fortificar su espíritu caritativo.

La ópera—Fué crecida la concurrencia á la ejecucion de la *Traviata*, en la cual tuvieron buen éxito la señora Mollo y el tenor Pozzolini.

Esta segunda funcion por la actual compañia, ha sido perfectamente recibida por los aficionados y le augura iguales ó mejores resultados en la próxima temporada, sobre todo cuando de alguna ópera nueva entre nosotros.

Necesidad satisfecha—En combinacion con los paquetes del Uruguay navega ya el vapor *Gualeguaychú*, entre Fray Bentos y la ciudad de aquel nombre.

Materialismo—Un impío que habia escrito mil absurdos para probar que no tenemos alma, preguntó á una señora con aire de triunfo, que era lo que opinaba de su filosofía; á lo que ella contestó:

—Me parece, señor mio, que ud. ha empleado mucho talento y habilidad para probar que es ud. una bestia.

Libros y folletos—Estas observaciones pueden convertirse un dinero para los libreros de esta ciudad si saben aprovecharlas.

Es una rareza hallar alguno de las publicaciones que frecuentemente se hacen en las Repúblicas y particularmente en Chile, donde á cada paso se anuncian libros y folletos sobre diversas materias. Ahora, por ejemplo, se publican en Santiago dos periódicos literarios ilustrados, y el infatigable recopilador D. José Domingo Cortez acaba de dar á luz una obra titulada *Héroes de la revolucion chilena*, la cual contiene una relacion suscinta de los principales sucesos de aquella época.

Es en vano recorrer nuestras librerias, pues sus relaciones se limitan al viejo mundo, no sacando el partido que podrian sacar del activo movimiento literario de algunos paises sud-americanos.

Estamos persuadidos que tendria fácil venta un pequeño número de ejemplares de esas publicaciones cuya falta notamos, y no vemos dificultad alguna desde que la comunicacion no se reduce al correo terrestre, pues de vez en cuando van ó vienen vapores ó buques de vela.

Haga la prueba algun librero, y talvez tendrá que agradecernos estas observaciones.

Mortalidad—Setiembre 1°.—Andrea Jimenes, orl. 1 mes, Florentina Martinez, española, 20 años, soltera; Irene Supparo, orl. 3 años; Antonia Garcia, orl 15 meses; Damian Demaria, orl. 5 años; Un cadáver; Teresa N. orl. 4 meses.

Abundaron los verdugos—Algunos de los señores graduados últimamente tuvieron la peregrina idea de elejir el asqueroso tipo del verdugo para descargar sobre él sus furibundas sentencias.

Uno de ellos dijo; *el juez partidario es peor que un verdugo*.

Le sonó bien al otro la suave palabra y dijo cuando le llegó su turno: los que atacan la libertad de la prensa son los verdaderos *verdugos* de la democracia.

Cualquiera creerá que nuestra sociedad está llena de verdugos.

En vano las señoras daban vuelta la cara al oir la delicada palabra, horrorizadas de su cruel significado; los señores graduados ni siquiera lo notaban; tan familiarizados estaban sin duda con ella!

No hay duda que el célebre Marat tiene entre nosotros sus admiradores, pues su *culto* lenguage, lejos de extinguirse, resuena en las funciones de la inteligencia y del buen gusto, con el formidable eco de sus sangrientos tiempos.

Estadística fúnebre—La mortalidad vá en decadencia. En junio la poblacion fija perdió 314, en julio 262 ó sean 52 menos, y en Agosto solamente 172 ó sea 90 menos que en julio y 142 que en junio.

Aunque en el resúmen que damos en seguida aparece un total de 205 defunciones, solamente comparamos sobre 172 porque deducimos 33 soldados brasileros que propiamente no pueden comprenderse en la poblacion fija.

Hé aquí el resúmen por nacionalidades correspondiente al mes próximo pasado:

Orientales	124
Argentinos	5
Brasileros	33
Españoles	9
Franceses	10
Portugueses	1
Italianos	13
Alemanes	1
Misionero	1
Africano	8
Suman	205

Adivine el lector—La redaccion dirije algunas indirectas al colega vespertino que ha pronunciado la horripilante frase *fuera de la ley*.

Como reserva el nombre del diario, es probable que los lectores se devanen los sesos por adivinarlo.

Nosotros cerramos el pico respetando el secreto de la redaccion; pero para facilitar el descubrimiento declaramos que no es *La Epoca* eminentemente humanitaria ni menos el *Telégrafo* esencialmente marítimo.

SOLICITADA.

Casino Concierto.

Dirijimos mil felicitaciones á la familia Escudero, por los bailes y pantomimas que ejecutaron el miércoles, y en los que se distinguió la pequeña orquesta, principalmente en el Poeta Enamorado; paso de las Modistas, en el baile de la Hembra Morena y en el baile y canto *Tira la Mantilla*. Hubo un pequeño ruido causado por la escesiva concurrencia, pero cesó con los primeros sonidos de la orquesta.

N.° 2049—2 p.

SECCION COMERCIAL

Montevideo.

Setiembre 1°. de 1865.

VENTAS DE PLAZA.

Bianca Salvatore, de Cette, despachado.
368 pipas vino tinto de Cette $ 40.
40 medias id id id id $ 40.
150 cuarterolas id seco, 80$ pipa.

De los depósitos.

25 cajas sardinas en cuartas, 45 cts. tarro en depósito.
25 id vermut Nolli Prat, 3$60 en id.
20 bolsas café, 14$ qq. en id.
10 id pimienta 16$ qq. en id.
10 pipas vino tinto catalan 46$ 80 despachado.
20 caj. aceite en latas 4$ @ id.
6 id alpargatas 2$ 90 doc. en id.

BANCO MAUA Y C.

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1865.

DÉBITO

Capital realizado	$ 2.000.000. 81
Reserva	500.000. 81
Depósitos y cuentas corrientes	9.157.874. 81
Emision en circulacion	3.188.742. 28
	$ 14.846.617. 09

CRÉDITO

Valores á cobrar	$ 5.106.604. 19
Cuentas corrientes	7.493.737. 54
Caja—Existencia en efectivo	2.246.275. 36
	$ 14.846.617. 09

S. E. ú O.
Montevideo, 1° de Agosto de 1865.
PP. Mauá y C.a
F. L. da Costa Guimaraens.

BANCO COMERCIAL

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1865.

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$ 556.696. 90
Finca de las calles de Zavala y Cerrito	76.283. 53
Acciones, valor de acciones á suscribir	657.600.
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	850.769. 56
[illegible]	[illegible]
Muebles y materiales de emision	11.369. 61
Diversos deudores	988.436. 74
	$ 3.550.585. 66

PASIVO

Capital	$ 1.600.000.
[illegible]	[illegible]
Emision, billetes en circulacion	187.306. 81
Fondo de reserva	[illegible]
Diversos acreedores	186.781. 55
	$ 3.550.585. 66

Montevideo, Agosto 2 de 1865.

Havre.

21 de Julio de 1865.

Lanas—Desde el 6 hasta los remates del 13 anunciados, las transacciones han sido casi ningunas. Se han vendido en los remates del 13 y 14, 3191 fardos sobre 8197 presentados segun el detalle que designamos. La cantidad de lanas presentadas en los remates, era demasiado fuerte por la época y comprendian una muy grande proporcion de lanas medianas y ordinarias, de las cuales la venta es muy dificil en este momento. Los compradores de los alrededores se han presentado en gran número y en particular de sus compras recientes en la campaña y en Londres. Sin embargo, las lanas buenas finas y bien acondicionadas, han sido buscadas y vendidas á precios sostenidos. Algunos lotes han sido tambien dejados á precios un poco mas débiles. Las lanas mal acondicionadas, así que las de mediana fineza y las ordinarias y tambien livianas, no han encontrado compradores mas que por una débil partida y hasta con una baja de á 23 céntimos sobre los cueros de Mayo y Junio. Despues de los últimos remates, no se ha vendido casi nada.

Los cueros de carnero han tenido colocacion en los remates de 132 fardos sobre 391 presentados. Los precios han bajado de 10 á 15 p. % sobre los de Abril y Mayo y se han establecido de los de las madres lanas.

Importacion—De Buenos Aires 634 fls. lanas por Mohegre—De Montevideo 171 id id por Montelli—De los depositos 442 id id (en pasage)—Total 1247 fls. lana.

Ventas—230 fls. lana, 88 id Buenos Aires fr. 1.75 á 2.40, 97 id Montevideo fr. 1.60 á 2.45, 14 lavados fr. 2.30 á 2.70. 590 fls. lanas del Plata, espediciones directas, 67 id cueros de carneros del Plata, 64 fls. á fr. 0.50 á 1.36, 3 id lavados fr. 2.00.

New York.

Julio 8 de 1865.

Cueros—Desde la última revista los pedidos han sido muy moderados, pero los precios muy firmes y con tendencias de subir. Las ventas son 19,000 de Buenos Aires parte por llegar 21 @ 22 á 17 % @ 18 c; 6,000 de Montevideo 20 @ 21; 2,000 Montevideo 21. Los recibidos son solamente 1885 de Buenos Aires. Existencia en primera mano 81,700 de Buenos Aires y Montevideo.

Sebo—El mercado está bastante flojo, y no hay que anotar mas que las ventas de 42,500 á 10 @ 11 ¾ cts. al contado.

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de almacenes—Dia 1°.

Santos y ca. 1 caj. varios objetos sja y 18 0/0 en 151,10.
Marquel 1 caj. 19 pares pistolas, uno 4,80; 17 pares, id 2,60.
Marini y ca. 54 caj. fideos, uno 2,20.
Quincke 1 caj. 30 doc. copas, doc. 1,20.
L. Domecq 2 caj. 12,000 tornillos, 0/0 0,40; 31,000 tacos, el ciento 0,40; 80 pares pistolas, par 4,80; 52 id id, id 1,80.
Reyband 3 caj. 75 doc. alpargatas, doc. 2,40.
Sartori hnos. 1 bulto 60 suelas, uno 6,00.
Vieira y ca. 39 caj. oporto, uno 5,00.
R. Faria y ca. 29 tercios yerba 4167 @ 1,40.
G. y Gonzales 100 damajuanas vinagre, 475 galones, uno 0,20.
Z. Faira y ca. 50 caj. 500 galones kerosene, galon 0,50.
S. y Schiaffino 20 caj. vermouth, 20 doc. una 2,60; 4 bultos papel 1328 qq. 1360.
Lermitte 75 barriles aceitunas 1849 @ 1,00.
Conrras y ca. 75 barriles vino 360 galones los 60 id. 15,00.
Llamas 31 tercios yerba 5514 @ 1,40.
Sanguinetti 35 damajuanas vinagre 118 3/4 galones, uno 0,20.
Shaw hnos. y ca. 2 caj. 12 camas fierro, una 7,00; 1 caj. 36 garlopas, doc. 10,00; 3 doc. garlopines, una 7,00.
B. Stokes y ca. 2 cascos 100 doc. tijeras, una 4,00; 1 caj. 60 alfileres, una 0,35; 1 id 480 doc. hilo carretel una 0,262.
Dellazoppa 2 cascos de 24 doc. pares palmatorias, doc. 2,60; 1 caj. 1 1/2 doc. botinas, doc. 14,20; 1 doc. zapatillas, en 3,60; 10 pares botinas, doc. 6,10; 6 sombreros fieltro, doc. 24,60; 1 caj. 36 2/3 vasos, doc. 1,60.
P. Varela 17 caj. ajenjo, uno 3,20 30 id coñac, id 1,60. Rodriguez y ca. 7 caj. chapas de marmol sja y 20 0/0 en 57,35.
Poujada 1 piedra de molino, en 18,00.

Aforos de tienda—Dia 1°.

L. Domecq, 1 caj. 7 gorras, una 3,50; 27 ormas, docena, 2,60. 12 piezas cinta, pieza, 0,24; 105 fondos uno 0,10; 6 piezas tul, pieza, 0,60; 492 métros id vara, 0,06; 1 doc. medias en 2,00, varios objetos en 3,50; 2 docs. perfumeria en 6,00; 4 id lana, @ 2,40; 1 caj. 10 piezas cinta, pieza 0,06; 24 botitas en 1,40; 1 gruesa lastre en 1,20; 51 métros elástico, vara 0,80; 100 métros razo lana, vara 0,30; 8 id id seda, vara 1,50; 1 @ seda en 3,20.
Ferber y Ca., 4 cajs. 100 docs. agua de Colonia, doc. 0,20; 1 id 12 piezas casineta mezcla, 617 métros, vara 0,25; 1 id 15 id bria algodon, 760 métros, vara 0,63; 2 id 50 docenas camisas de zaraza, docena 4,00; 1 bulto 21 sombreros, docena, 25,00.
Gaudibert, 1 caj. 18 camisas algodon, doc. 10,00; 36 cuellos, doc. 1,80; 4 docs. guantes, doc. 8,00.
Maricot, 2 cajs. 150 piezas cordon, 3575 métros la gruesa de vara 1,20; 8 1/3 docs. cajitas hilo negro, doc. 5,00; 6 albums, doc. 5,00; 30 3/4 docs. carreteles hilo, doc. 1,20; 3 bord. mangos, agujas, doc. 1,20; 9 1/2 @ seda para bordar, @ 3,20; 12 @ id id 6,40; 6 id cordon seda idem 6,40.
Decazes y Ca. 1 cj. 7 1/2 docs. sombreros, doc. 8,00; 18 sombreros paja, doc. 4,00; 6 sombreros, doc. 12,00, 24 id de lana, doc. 4,00; 25 batas, doc. 6,00; 16 sombrillas, docena 15,00; 9 docs. peinetas, doc. 0,40; 18 coñas, docena 10,40; 100 corpiños de señora, doc. 16,00; 15 1/2 docs. moñas, docena 0,80; 7 fajas, doc. 7,20; 6 camisas, docena 10,00; 1 doc. agua de Colonia, en 1,20; 3 id aceite, id 0,80; 9 redecillas, doc. 0,80.
Sabé 1 cj. 141 métros pequin, vara 0,60; 54 docs. corbatas, doc. 2,00; 93 id pañuelos, id 1,00; 2 1/2 gruesas botones, doc. 0,60; 2 cjs. 28 1/2 docs. sombrillas seda, doc. 12,00; 16 piezas pequin 1260 metros, vara 0,60.
Tricca 1 cj. 4 docs. pulseras, doc. 1,50; 36 prendederes, doc. 2,00; 12 peines, doc. 4,00; 12 griegas, doc. 2,00; 8 docs. botones, una 0,60; [illegible] 10 peinetas, una 0,60; 48 cepillos, doc. 0,60 2 docenas aritos, doc. 1,00; 30 anteojos, doc. 15,00.
A. Ferber y Ca. 1 bulto 1 pieza bria de Rusia, en 5,00; 1 id 4 revolvers, uno 8,00; 1 tercerola en 3,00; 1 cajon 1 doc. miriñaques, en 5,00; 6 enaguas, en 5,00.

Descarga á despacho—Dia 1°.

Lewis y Ca. 5 bord. vino, 100 caj. cerveza; Callarena hos. 17 caj. muebles; Crome 3 caj. merc.; Moller 2 caj. equipaje; F. Seyffert 10 caj. quesos; Apesteguy hos. 5 fdo. zuelas, 29 id. alpargatas; Dufrechou 50 caj. cerveza; Puig 1 caj. libros; Bonomi 30 rollos cabo 2 bar. bochas, 5 y 5 caj. dulce; Schiaffino 119 balas papel 5 tinas salchichon, 12 cajas queso; Marini y Ca. 25 bultos hilo, 6 id. id.; Borelli 1 cascos rejillas, 1 id. alambre, 1 id. esponjas, 4 fdos. pita, R. Faria y Ca. 42 pp. 5 caj. aceite, 6 id. pimenton, 2 id. chocolate, 1 barril vino, 1 caj. aceite; Mailmann 11 bord. vino Lewis y Ca. 59 bord. vino; Dufrechou 2 bord. vino; Rodger hos. 1 caj. hojalata; B. Stokes 5 cascos merc. 12 rollos alambre; R. Tweedie 20 caj. sal; [illegible] 1 canasto loza; White 11 tarros aceite 1 caj. merc.; Astengo 14 canastos loza, Piaggio 316 caj. vino; R. y Schiaffino 4 caj. merc.; Newnham y Ca. 5 caj. cerveza; Gilli y Ca. 1 caj. varnis; Lombardini, 4 caj. galletitas, 46 id. sal; Domecq 2 pp. vino y 17 pp. id. 20 id. id.; R. y Schiaffino 98 doc. escobas, 2 caj. aceite; Guerra hos. 611 flejes; V. de Zuloaga 2 bultos drogas; Stock y Ca. 3 bultos muestras; Pincirua 50 pp. vino; Reissig 50 balas fariña; Danero 921 pzas. pino; Correa 100 vigas; E. Peres 1 pp. caña, 12 caj. vino.

Descarga á depósito—Dia 1°.

Lombardini, 33 cajs. sal, 29 id id—C. y Pino, 80 tercios yerba, 170 id id—Barnett 4 bords. vino—Domecq, 80 caj. aceite, 21 id vino, 15 pipas id—A. Benitez, 460 bolsas fariña—E. Peres, 88 cajs. vino Oporto—Gorostiza, 15 pipas vino—Farriols, 109 caj. vino, 8 bords. id—Barnett, 8 bordalesas vino, 4 bultos merc.—Bemberg, 39 bords. vino, 3 bultos merc.—B. Stokes y Ca. 4 caj. merc.—20 cascos id—Fairs y Ca. 3 caj. merc.—Dugnid, 2 caj. merc.—Marini y Ca. 28 bultos hilo—Hopmann, 11 caj. merc.—Mallmann y Ca. 20 bultos merc.—Apesteguy hnos. 12 fardos papel, 75 id, 23 caj. alpargatas, 51 barril sardinas—S. y Schiaffino, 51 balas papel—Gelling, 167 sacos arroz.

Despacho de almacenes—Dia 1°.

C. y Pino 60 sacos fariña, 47 rollos tabaco. Zorrilla e hijo 10 cjs. almidon. Juncá y Ca. 5 cjs. merceria. Rubio 8 sacos café. Bemberg y Ca. 40 bords. vino, 2 cjs muestras, 2 id. camisas, 1 id. tela, 1 id. brin, 2 id. lustrina, 1 id. paño, 2 id. casimir. Pouyade 1 piedra de molino. B. Stokes y Ca. 2 cjs. toallas. [illegible] lienzo. A. Cibils 10 sacos café. J. Ferber y Ca. 2 cjs. [illegible] 1 id. coleta, 1 fdo. paño. [illegible] y Ca. 9 cjs. sardinas. Duguid y Ca. 1 cj. [illegible] Sanchez 4 cjs. sombreros. [illegible] Pomes 1 cj. estractos. Gelling y Ca. 1 fdo. madras, 1 cj. genero, R. Hopmann y Ca. 1 cj. camisetas, 5 id. calcetines. Mallmann y Ca. 1 cj. casimir, F. Reissig 4 sacos café. Quincke 6 cj. bale. R. Prado 3 cjs. libros, Crome 1 cj. agua de olor, Barnett 1 cj. paños. F. Green y Ca. 1 fdo. cotin. P. Hall y Ca. 1 fdo. lona, 1 id. lienzo, 2 cjs. madras. 1 id. zarazas. A. Ferber y Ca. 1 cj. trencilla, Brown [illegible] alpargatas. Stokes y Ca. 1 cj. tela. Lumb y Ca. 6 cjs. alpargatas, 2 y 1 fdo. genero, 1 id. lienzo. Cardoso 10 cjs. vino. Seyffert y Ca. 1 cj. vestidos, 1 id. seda. Farriols 16 vino. Fehr y Ca. 1 cj. pañuelos, Belgrano hos. 1 hilo, Wells 1 casco vasos, Langenbeck 2 cjs. zarazas, R. Faria y Ca. 3 cjs. hilo. Mallmann, 1 id. calsoncillos, Barbour y Ca. 3 cjs. zarazas, R. Faria y Ca. 2 cjs. tela. [illegible] 4 id. arpillera. G. y Gonzalez 3 cjs. cigarros. R. y Schiaffino 7 cjs. medicamentos.

Reembarco—Dia 1°.

Para el Salto—Por Rubio 40 damajs. ginebra, Posada 15 barcs. azúcar, Busto 10 damjs. aguardiente, 6 sacos nueces, 10 pps. 5 id vino, 20 barcs. cerveza, 13 cjs azúcar, F. y Gonzales 150 frasq. ginebra, 25 balas papel, 25 sacos nueces. Varela 24 cjs. vermouth, 50 barcs. azúcar. Farriols 20 cjs. velas. 10 id. coñac.

Para Paysandú—Por R. Faria y Ca. 45 barcs. azúcar, Astengo 3 fdos. arpillera, 11 cjs. alpargatas.

Para el Rosario—Por Conceiçao y Ca. 50 cuñetes aceitunas, 19 fdos. tabaco 6 cjs. barajas, 50 id. kerosene, 109 tercios yerba, 40 sacos pimienta, 31 cjs. cerveza, 2 fdos hilo. Lejarza y hno. 90 sacos arroz, 1 cj. arpillera, 44 barcs. azúcar. R. Farias y Ca. 100 brcs. azúcar. Courras y Ca. 5 cjs. ajenjo, 10 barriles vino 20 cjs. ajenjo, Fynn y Ca. 1 cj. bacalao.

Para Gualeguay—Por S. y Schiafino 6 barricas cerveza, Prabble hos. y Ca. 1 fdo. lienzo, 1 id. madras, 1 cj. tela, 4 id. zarazas.

Shaw y Ca. 4 cuñetes municion, 1 casco planchas, 1 id. tileras. Decazes y Ca. 6 cjs. vino, 2 id. licores, 3 id. alpargatas, 6 id. coñac; 5 cants. champagne. Zorrilla é hij. 1 fdo. arpillera. 1 id. pabilo, 20 cjs. comiuillo, 100 brcs. cerveza. P. Hall y Ca. 1 cj. muselina, 2 id. zarazas, 1 fdo hilo.

Para la Concordia—Por C. Pino 2 rollos tabaco.

MARITIMA

Entradas de Ultramar—Dia 1°.

Paranaguá el 18 de Agosto, bergantin portugués «Flominia, de 200 toneladas, capitan J. Tavares á Camino y Pino con 1885 bultos yerba.

Rio Janeiro, el 4 del ppdo. bergantin goleta brasilero «Principe D. Alfonso,» de 142 toneladas, capitan M. H. Almeida, á Parsons y Ca. con 20 pipas caña, 875 sacos fariña, á la órden 20 latas tabaco, 279 rollos tabaco. á Camino y Pino 276 rollos tabaco, á Luis Antonio Cardoso 94 rollos tabaco.

Carga para la Uruguayana á Conceiçao y Ca. 10 barricas guayabada.

Santa Catalina el 22 del pasado bergantin goleta brasilero «Correa,» de 254 toneladas, capitan Manuel C. dos Santos, á Camino y Pino con 7545 alqueires fariña, 1000 ripas, 97 barriles miel, 50 docenas tablas, 104 alqueires goma.

Buenos Ayres, vapor trasporte brasilero «Apa.»

Siguió para Buenos Ayres la fragata francesa «St Pierre procedente del Havre.

Entradas de cabotaje—Dia 1°

Paraná, el 22 del pasado, goleta argentina «Juanita», de 30 toneladas, patron Cárlos Viñales, á Fraga hnos. con 550 fanegas cal.

Paraná, el 22 del pasado, berg. gol. argentino «Conde de Cavour», de 75 toneladas, patron Santiago Raffo, á Francisco Mora y Ca. con 1060 fanegas cal, 15 carradas leña.

Sta. Lucia, el dia 1.° de la fecha, pailebot nacional «Delfin», de 16 toneladas, patron L. Caricaburo á Buchental en lastre.

La Paz, el 16 de Agosto, berg. gol. italiano «Final Pia», de 151 toneladas, capitan Pedro Rossi á Francisco Mora con 2300 postes de ñandubay, 43 @ labrados, 37 umbrales, 2559 medios postes ñandubay, 122 rayos 50 palos de quebracho.

Fondeados fuera del puerto—Dia 1°.

Cardiff, barca inglesa «Marnion,» á la órden con carbon.

Bahia, pailebot portugues «Serra 1°» á Conceiçao y ca. con azúcar etc.

El St. Luis de Burdeos—En el manifiesto que ayer publicamos por este buque, han aparecido 109 bordalesas vino tinto á los Sres P. J. Lewis y ca. en lugar de ser 26, 2 y mas 50 canastos champagne.

Salidas de Ultramar—Dia 3.

Islas de Chincha, fragata inglesa «Doña Amelia,» capitan Thomas Smith, por Roberto Wilson en lastre.

DIA—10.

Liverpool, berg. holandes «Industria», cap. A. T. Mulder, por Juan Ricardo Schwartz con frutos del pais.

DIA—29.

Buenos Aires, barca inglesa «Georgina», cap. George Reed, por Lumb hnos. y Ca. con parte de la carga que trajo de Amberes.

Barcelona, barca española «Plácida Buxareo», capitan Juan Beiro, por Jaime Cibils con frutos del pais.

Concordia, berg. gta español «Profeta» cap. José Marisany, en lastre.

Salidas de Cabotaje—Dia 26

Nueva Palmira, goleta argentina «Nueva Catalina» por Francisco Mora y ca. con carga general.

Salto, goleta nacional «Salteña» por Passano y Areco con idem.

Rosario Oriental, pailebot nacional «Numancia» por Fraga y hno. con idem.

DIA—28.

Cruzero de Prácticos, pailebot argentino «Estela» en lastre.

Isla de Castillo, pailebot nacional «No hay otro» por Samuel Lafone en lastre.

DIA—30.

Rosario Oriental, pailebot nacional «Lobo» con carga general.

Noticias marítimas.

ENTRADAS DE BUQUES EN RIO JANEIRO, DEL RIO DE LA PLATA.

Montevideo con 16 dias, berg. brasilero «Imperatriz Teresa», con carne.

Dia 17—Montevideo 16 dias, polacra brasilera «Marinho» con carne.

Dia 28—Montevideo con 23 dias de viaje, cañonera inglesa «Dotorell».

A LA CARGA.

Rio de la Plata, berg. brasilero «Sequeira; Montevideo, barca brasilera «Idaleua»; Idem, bergantin holandes «Concordia Elizebeth».

BUQUES SALIDOS DE MARSELLA.

Junio 29—Buenos Aires con escala en Cette, buque ingles «Marguerite», cap. [illegible] Julio 7—Montevideo con escala en Cette, barca oriental «Angela», cap. Carbony con 5 toneladas porcelana.

Idem 2—Montevideo, buque francés «Louise Halder», capitan Chanvelan con 154 cascos vino. 125 cjs. ajenjo, 395 id vermouth, 74 idem coñac, 175 id licores, 50 canastos champagne, 20 cjs. agua de azahar, 226 cjs. frutas, 50 cajones aceitunas, 159 cjs. fósforos, 530 barricas pimiento, 26 barriles masilla 21000 baldosas, 90 cjs. marcitas.

Buques á la carga en Europa.

En Liverpool—James Carthy, Isabel, Clausman, Spirit of the Teing, Rosetta, Buenos Aires.
Belle of Devon, Aeron Vale, Montevideo.
Galileo (vapor), Paraná (vapor), Montevideo y Buenos Aires.
En Londres—Maria, Valid, Bedfordshire, Violet, Buenos Aires.
Arce, Wilhelmina y Elisa, Montevideo y Buenos Aires.
En Glasgow—Margaret Falconer, Won Wheatly, Buenos Aires.
Wreath, Onda, Montevideo.
Bicke Sam, Ariel, Falcen, Rosario.
En Marsella—Theresa, Buenos Aires.
Alfredo, Montevideo.
En Barcelona—Carolina, Principe, Montevideo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Solis.

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA
EL DOMINGO 3
Á BENEFICIO DEL PRIMER ACTOR ORIENTAL
FERNANDO QUIJANO.

Una brillante SINFONIA antecederá á la representacion del interesante drama, original francés, y arreglado al teatro español, nuevo, en 5 cuadros, titulado:

LAS HUÉRFANAS DE LA CARIDAD

Nombre de los cuadros—1° La Intriga—2° La Ley—3° La Lucha—4° Madre é Hija—5° El Deshonor salvado.

Sera intermediado con escojidas piezas de música; terminando el espectáculo, la ALEGORIA arreglada por el beneficiado, [illegible] titulada:

Italia Libre!

Hé aquí, Pueblo Oriental, el espectáculo que os ofrece en este dia vuestro reconocido actor

Fernando Quijano.

Dará principio á las 8 en punto.

Teatro de San Felipe

El Domingo 3—Compañía Dramática Española—Magnífica, escojida y variada funcion—A peticion de una parte del público y de la prensa; el hermoso drama en 3 actos y en verso; HERENCIA DE LÁGRIMAS Ó EL CORSARIO ROJO

Terminará la funcion con el juguete cómico en un acto ¡ME CONVIENE ESTA MUGER! A las 8.

REMATES

Por Eusebio Cabral.

De mercaderias, merceria, alhajas, efectos de almacen, etc.

El Lunes 4 del corriente, á las 10 en punto de la mañana, dará principio á la venta, al mejor precio, de una partida de mercaderias, merceria, alhajas, efectos de almacen, ferreteria, etc.

Por el mismo.

De comestibles y demas, en su casa calle de los 33 N. 51?.

El Martes 5 del corriente, á las 12 en punto del dia, se dará principio á la venta, al mejor precio, por órden de varias casas introductoras, de un surtido general de efectos de almacen, cuyo detalle se omite.

Al mismo tiempo una partida de lámparas para kerosene de pared y demas, un cajon varillas doradas para cuadros.

Por el mismo.

Remate importante, de un campo para estancia, de una y tres cuartas suertes, situado en la costa del Rio Negro, departamento de Mercedes, por liquidacion de una Sociedad, y tener que ausentarse uno de los socios del pais, en su casa calle de los 33 núm. 51?.

El Viernes 15 del entrante Setiembre, á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta por órden de sus propietarios, un hermoso campo en la costa del Rio Negro, departamento de Mercedes, propio para ganado lanar, vacuno, etc. Sus límites son Rio Negro, Maulas, Bischo y cuchilla de este último; tiene tres puertas de plancha, una á las Maulas y dos al Rio Negro; la superioridad de sus pastos y aguadas permanentes, seran por demás ponderarlos, lindando con los campos de Mauá y Ca.; por el plano y demás pormenores pueden ocurrir al rematador

Por E. Castellanos y Ca.

De una finca, en la calle del 18 de Julio entre los números 304 y 306.

El Lunes 4 de Setiembre, á las 12 en punto de la mañana, donde estará la bandera de remate, se procederá á la venta de una hermosa casa con nueve piezas y aljibe, edificada sobre un solar de once y media varas de frente al Sud por 35⅞ de fondo, con materiales de los mejores y esmerada construccion, cuyo primer cuerpo apenas cuenta 3 años—A mas tiene un fondo sin edificar de 26⅞ varas por 7⅞, formando todo un total de 815 varas, en uno de los puntos mas agradables de la ciudad nueva.

Por el mismo.

Remate naval, en el pátio de la Aduana, al lado de la Capitania del Puerto, por órden del consulado de S. M. el Emperador del Brasil, y por cuenta de quien pertenezca.

El Martes 5 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta de todos los restos salvados del patacho brasilero «Delcanto», que se fué á pique en el temporal del dia 7 del mes pasado, consistiendo en un mastelero grande, un idem de trinquete, un idem de gavia de proa, un juanete, una verga de trinquete, cables, velas, motones, cadenas, etc.

Al mismo tiempo—El casco de dicho buque que se halla enfrente de la Capitania del Puerto donde está la señal con una baliza, en el estado en que se encuentra.

Por el mismo.

De mercaderias, en su casa calle del Sarandí núm. 180.

El Miércoles 6 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas, por órden de varias casas introductoras, cuyo detalle se dará oportunamente.

Por G. Ibarra.

De noche, calle de las Cámaras núm. 93.

Hoy Sábado 2, á las 7 de la noche, se venderá un completo surtido de mercaderias; cuyo estenso detalle se omite por su estension.

Al mismo tiempo—Por órden de una casa introductora y por liquidacion de una factura: 12 canastos champagne, 12 cajones añil, 30 docenas vasos, 30 item platos porcelana, 20 cajones vino francés, 10 idem vermouth, cigarros habanos, idem hamburgueses, idem en cajetillas, dulce de guayaba, escarba-dientes, y otros artículos.

Por Rafael Cabal y Ca.

De mercaderias en su casa calle del Rincon núm. 96

El Martes 5 del corriente, á las 12 en punto, empezará la venta por órden de varias casas introductoras, de un variado surtido de mercaderias; cuyo pormenor se dará por los carteles.

Por F. E. Nebel.

De mercaderias, en su casa calle de Misiones núm. 130.

El Miércoles 6 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un variado surtido de mercaderias, cuyo detalle se dará en los carteles.

Por. C. Moratorio.

De mercaderias, en su casa calle 25 de Mayo núm. 291.

El Martes 5 del corriente, á las 12 en punto del dia, se han de vender cantidad de mercaderias, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por el mismo.

De dos importantes solares, en la calle principal de la Aguada.

El Viernes 8 del corriente, á la una en punto del dia, se venderán dichos solares, compuesto uno de 12 varas de frente á la calle del Cármen y 50 de fondo, formando esquina—El otro con frente á dos calles, con 17⅞ varas á la calle principal y 80 de fondo á la calle de la playa—El remate tendrá lugar en el paraje indicado, donde estará la bandera; por mas pormenores ocurran al escritorio del rematador, calle del 25 de Mayo núm. 291.

Por Francisco F. Estevan.

De mercaderias, en su casa calle de Zavala núm. 96.

El Lunes 4 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderias, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se publicará oportunamente.

AVISOS Y ANUNCIOS

Comision E. Administrativa

Montevideo, Agosto 31 de 1865.

Se oyen propuestas hasta el dia 28 de Setiembre á las 4 de la tarde para las obras de refaccion que deben hacerse en el mercado principal.

Las dimensiones, la forma y el pliego de condiciones facultativas, se hallan de manifiesto en la oficina del ramo.

No se abrirá propuesta alguna, si las que se presentasen en el acto del remate no llegaran á tres, ni se admitirá la que no venga conforme á este aviso, ó se presentase despues de la hora prefijada.

Se depositarán en la Secretaria de la J. E. A., calle del Sarandí núms. 142 y 144, para ser abiertas el dia y hora señaladas.

El Secretario.

FÓRMULA DE LA PROPUESTA

D. .... domiciliado .... calle .... número .... me *comprometo á ejecutar dentro del plazo de* .... que empezará á contarse desde el dia siguiente de la escrituracion del contrato, las obras de refaccion que deben hacerse en el mercado principal, enteramente conforme á las condiciones en fecha 17 de agosto último por los precios siguientes:

1° Construccion de un caño, segun el croquis que se acompaña con la escavacion y terraplen. Este caño debe empezar desde las letrinas del costado N. E. hasta llegar al caño principal de la calle de la Ciudadela—precio por metro lineal.
2° Empedrado de la parte que debe sacarse para el caño y debe colocarse otra vez por metro cuadrado.
3° Componer los pisos de piedra labrada del pais con la piedra existente, precio por metro cuadrado.
4° Componer los pisos con piedra labrada del pais con piedra nueva, por metro cuadrado.
5° Componer los empedrados con la piedra existente, por metro cuadrado.
6° Componer los empedrados con piedra nueva, por metros cuadrados.
7° Componer los pisos de baldosas con baldosas nuevas, por metro cuadrado.
8° Componer la escalera del S. E.
9° Idem idem idem del S. O.
10 Idem idem idem del N. O.
11. Hacer y colocar baranda de fierro de 2m. 80xo. m90 en todo Igual á las barandas actuales, precio total.
12. Colocar una baranda de 3m., precio total.
13. Arreglar una puerta en la galeria N. O., precio total.
14. Costo y colocacion de 18 rejillas de fierro, id. id.
15. Reconstruccion de 18 caños perpendiculares de galeria, precio total.
16. Por un Ermete nuevo abajo al S. E.
17. Por compostura de todos los reboques esteriores de los dos pisos y blanqueo de la compostura y blanqueo de los pueraes de carao, precio total.

El importe se abonará del modo siguiente..........

Me obligo á la ejecucion completa y exacta de dichos trabajos presentando como fiador á D. .... domiciliado en ...... calle .... persona de arraigo, que en prueba de su conformidad firma la presente, ó bien, ofrezco como garantia la cantidad de ...... depositados, en .... á fin de que se elija de entre dos condiciones la que se juzgue mas conveniente—

Montevideo .... 1865.

(Firma del fiador) (Firma del proponente)

Pliego de condiciones facultativas para los trabajos de refaccion que deben hacerse en el mercado principal.

Art. 1°. Piedra. Toda la piedra que se emplee en la reposicion de los empedrados deberá ser dura y de primera calidad. Solo se aprovechará de la existente aquella que se halla en buen estado y que tenga las dimensiones convenientes.

Art. 2° [illegible] los terraplenes deberá ser seca, y sin mezcla de materias animales y vejetales.

Art. 3° Cal, arena, tierra romana y argamasa. La cal será de los hornos del señor Lafone y la tierra romana de la mejor, se procurará que sea limpia y dulce.

La mezcla de cal y arena se hará en las proporciones de [illegible]

La argamasa con tierra romana, para el reboque de los caños será de una parte de esta con tres de mezcla de cal y arena en la proporcion indicada.

Art. 4° El ladrillo empleado en todas las obras indicadas deberá ser ladrillo colorado y de primera calidad.

Art. 5° Caño. Su forma será la de un trapecio isóceles como indica el proyecto de o m. 80 (ochenta centímetros) de altura y sus dos bases de o m. 50 (cincuenta centímetros) y o m. 60 (sesenta centímetros) con la pendiente longitudinal que permite el terreno.

Art. 6°.—Herreria y carpinteria. Los trabajos de herreria y carpinteria deberán ser bien hechos y los materiales empleados de la mejor calidad.

Art. 7.° Direccion de la obra. El empresario no emprenderá ningun trabajo sin recibir antes las instrucciones por escrito de la direccion general de Obras Públicas.

Art. 8.° Recepcion. Será obligacion del contratista al dar pronta la obra, dejarla limpia de escombros, de tierra ó de cualquier otro objeto que embarace el tránsito.

Molinero

Se necesita uno en la calle del Cerrito núm. 97, para hacerse cargo de una atahona—Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. s2—8p

MÁQUINA Á VAPOR

Estacionaria, de 20 caballos, y otra de 17. Estas máquinas, construidas con los mejores materiales, siendo la mano de obra de primera clase, son muy fáciles de trabajar y andan con mucha economía. Todas las partes son de fácil refaccion, la caldera hecha del sistema Cornwall, muy seguro, de mucho provecho y puede asentarla un albañil cualquiera; esta clase de máquinas son muy convenientes para moler—*Jorge Bell y Ca.*—Calle 25 de Agosto números 41, 43, 45 y 47.

Máquina á vapor

Portátil, montada sobre ruedas, de fuerza de 12 caballos, caldera multitubular, se puede [illegible] hasta 60 libras presion, está contruida del mejor hierro. Tiene bastante espacio para agua al rededor de la hornilla y tubos. Las ventajas de esta clase de máquinas, son facilidad de examinar, limpiar y componer, de modo que, si las circunstancia obligan á usar agua mala, los malos resultados pueden evitarse limpiando con frecuencia al paso que las composturas se hacen con mas economia—*Jorge Bell y Ca*—Calle 25 de Agosto números 41, 43, 45 y 47.

D. LEON VIZCARRA
Y DA. MARIA ECHEVERRIA DE VIZCARRA
(Q. E. P. D.)

Damiana Vizcarra de Banzá, Ciriaco Vizcarra, y demás hijas, y deudos de dichos finados, suplican á sus amigos y demás personas de su amistad, tengan la deferencia de asistir al funeral que tendrá lugar el Miércoles 6 del corriente, en la Iglesia Matriz, á las 10 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Judicial El súbdito francés D. Francisco Rival, prévios los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el oficio de Corredor Marítimo de número en todo el territorio de la República—Lo que de mandato del Sr. Juez L. de Comercio, hago saber al público—Montevideo, Setiembre 1° de 1865—*Felix de Lizarza*—Esc. Púb. y de Comercio. s2—3p

Cocinero italiano—Se ofrece uno inteligente en su oficio—Ocurrir á esta imprenta. s2—5p

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio llamo á todos los acreedores de los Srs. Aldabe y Echevarria, para que á la una de la tarde del dia siete del corriente, comparezcan en la sala del Juzgado á fin de ser impuestos de lo obrado y proceder con arreglo á ordenanza—Montevideo, Setiembre 1° de 1865—*Felix de Lizarza*—Escribano Público y de Comercio. s2—1p

Enseñanza primaria

ESPAÑOLA.

En el Colegio Montevideano, se precisa un profesor apto en el desempeño de tan penoso como honrado magisterio—El que se interese ocurra de doce á una de la tarde á dicho colegio, calle al Norte del mercado principal núm. 35, entre las calles Juncal y Ciudadela, y estipulará con el Director. s2—5p

Banco Montevideano

La tasa de interés por el presente mes es:
Por los saldos á favor del Banco 12 p. % anual.
Por los saldos contra el Banco 9 " "
Depósitos y descuentos:—Convencional.
Setiembre 1° de 1865
s2—8p *Pedro Varela.*

Gratificacion Se ha perdido una libreta del Almacen del Sol, calle Yerbal é Ituzaingo, perteneciente á D. Simon Miranda, cuya pérdida ha sido en las inmediaciones de la calle Camacuá en direccion al templo inglés—El que la haya encontrado y la entregue en el referido almacen, será gratificado. s2—2p

Instituto de instruccion pública.

Esta corporacion reconociendo la bondad de los libros didácticos del Sr. D. Marcos Sastre y las ventajas que pueden reportarse de ellos en la instruccion y educacion pública los adoptó por unanimidad de votos y decretó su uso en las escuelas. Igual decision fundada sobre las mismas razones fué tomada sobre los elementos de geografía de la República del Sr. F. Berra que merecieron tambien la unánime aprobacion. Lo que pone en conocimiento de todas las comisiones estraordinarias administrativas de la República.—Montevideo, agosto 30 de 1865.

El Secretario.

Otro.

Hallándose vacante el puesto de preceptor de la escuela de varones de la ciudad de Maldonado, se avisa que está abierto el concurso; debiendo previamente presentar sus títulos en la secretaria del instituto, los que opten para dicho puesto. El término es de quince dias desde la fecha.

Montevideo, agosto 30 de 1865.

El Secretario.

Batallon 2° de GG. NN.

ÓRDEN DEL CUERPO.

Todos los GG. NN. pertenecientes á la 2a Compañia de este batallon, se presentarán en su cuartel el Sábado 2 de Setiembre, á las 8 de la mañana, uniformados y armados, para entrar de guardia. debiendo verificarlo el Domingo 3 los de la 3a, á la misma hora—Montevideo, Agosto 31 de 1865—*Blas E. Carrillo, Cap. Ayudante.*

Banco Mauá y Ca.

—Deuda Franco-Inglesa—

En virtud del art. 11° del decreto de 11 de Febrero de 1863, avisamos á los tenedores de títulos de la Deuda Franco-Inglesa que todavia no hubiesen hecho anotar las transferencias del semestre que está para vencer, de hacerlo hasta el 15 del corriente, quedando suspendidas las transferencias desde aquella fecha hasta el 30 del mismo mes—Montevideo, 1° de Setiembre de 1865—Pp. Mauá y Ca.—*E. Berro.* s1°—15p

Hospital Militar Brasilero.

Se precisa contratar el lavado de ropa, de los enfermos del mismo. Quien pretenda obtener dicho trabajo, dirijase al mismo local, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, donde podrá verse con el Sr. Director de dicho Establecimiento. s1°—3p

Al público

Se hace saber que la finca sita en la calle de Canelones núm. 1, esquina con la de Ciudadela núm. 172, ha sido vendida el 29 de Agosto—La persona que compró dicha finca lo hace saber por si alguien tuviera algo que reclamar, tenga á bien apersonarse en el término de 5 dias contados desde la fecha—Setiembre 1° de 1865. s1—5p

Banco de Lóndres

Buenos Aires y Rio de la Plata

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Cuenta Corriente—Se abona á razon de 5 p. % al año—Se cobra á razon de 12 p. % al año.

Depósitos á retirar, con 30 dias prévio aviso—Se abona á razon de 9 p. % al año.

Depósitos á término fijo—Se abona de 7 á 8 p. %, segun convenio.

Montevideo 1° de Setiembre de 1865
s1—10p T. H. Jones, Gerente.

Judicial De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio hago saber, que habiendose declarado en quiebra á los Srs. José Maria Echeverria y Victor Aldabe, comerciantes que fueron de Paysandú, se ha mandado proceder con arreglo á ordenanza—Lo que hago saber al público para que el que tenga conocimiento de bienes ocultos pertenecientes á los fallidos los denuncien al Juzgado bajo las penas de la ley—Montevideo, Agosto 28 de 1865—*Felix de Lizarza*—Escribano Público y de Comercio. s1—3p

Sociedad Filantrópica Suiza

Reunion mensual, el Sábado próximo 2 de Setiembre, á las 7 en punto, en la casa núm. 117 calle de Zavala, al lado del Sr. Zumarán. a30—3

Edicto Juzgado de Paz 3a Seccion—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Fernando Gonzales, para que comparezca á este Juzgado en el término de ocho dias, por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le entabla D. Felipe Vitora, y de no comparecer se procederá á lo que haya lugar.—Montevideo, Agosto 29 de 1865—*Santiago Villegas.* a30-3p

Batallon 1° de GG. NN.

ÓRDEN DEL CUERPO.

Se previene á todos los Guardias Nacionales del espresado batallon, que el próximo Domingo 3 de Setiembre, á las 8 de la mañana, deben presentarse en este cuartel uniformados y armados, para el ejercicio que debe tener lugar—Se recomienda la puntualidad—Cuartel de Dragones, Agosto 29 de 1865—*Casimiro Berlo*—Sarg. Mayor.

Se venden de 1000 á 1500 ovejas mestizas finas en el departamento de la Florida, denominado el Pintado, y un campo en el mismo punto de 1108 cuadras cuadradas. La persona que se interese por una ú otra cosa puede ocurrir á la calle del Cerrito núm. 45 ó Ituzaingo núm. 6. s1—8p

Al público

Declaro yo el abajo firmado que la persona de D. José M. Frat es un hombre honrado; que las palabras proferidas contra su persona, no fué mas que un acto de acaloramiento; que jamás he pensado ofenderle en su buena reputacion, como hombre de bien, y lo declaro solemnemente por los diarios de la Capital, para que todos lo vean, á entera satisfaccion del referido Sr. Frat, y lo firmo con los testigos que suscriben conmigo—Montevideo, 31 de Agosto de 1865—*José Nieto y Tejedor*—Testigo, *Manuel G. Rivera*—Testigo, *Miguel Conoba*. s1—1p

Por liquidacion de negocios.

Da. Suzana Lougareau avisa á las señoras, que desde esta fecha su casa de negocio está en liquidacion, y que los artículos que se vendan en adelante, serán vendidos con una rebaja de 25 p. % del precio corriente—Las señoras quedan prevenidas que existen en venta (ademas de un grande surtido de artículos generales) un lindo y variado surtido de encajes de guipiur, de Chantilly de Inglaterra, de Valencianas y de muchas otras clases; como tambien un elegante surtido de rotundas, capas y manteletas de seda, Chantilly, yack, cambray, camisolines de todas clases, ropa blanca para señoras y niñas, y muchos otros artículos que se omiten por su mucha variedad—Las señoras costureras encontrarán tambien en su casa un elegante y variado surtido de trencillas y adornos para vestidos que serán vendidos á precios sumamente moderados—Montevideo, Julio 10 de 1865—*S. Lougareau.* jl11—3m3a

Emplazamiento Escribania de lo Civil de la 1a Seccion—Cítese á D. Atanasio C. Aguirre para que por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado, comparezca dentro de quince dias á estar á derecho ante el Juzgado de lo Civil de la 1a Seccion, en los autos que le sigue Da. Carolina Villademoros por reconocimiento de un documento, que así lo ha dispuesto el Sr. Juez en los autos de la materia—Montevideo, Agosto 24 de 1865—*Gervasio Muñoz*—Escribano Público. a39—4p

AL PÚBLICO

El que suscribe avisa al público que cambió la zapateria de la calle del Rincon núm. 123, á la calle de Ituzaingó núm. 106, en la casa del Sr. Carreras—Montevideo, Agosto 26 de 1865—*Pablo Borrell.* a27—8p3a

Para San José diligencia *Dos Amigos*, Ajencia calle del 18 de Julio. Hótel de Malakoff. En dicha Ajencia se despachan, boletos y se recibe correspondencia y encomiendas hasta las ocho de la noche.

Salidas de Montevideo los dias—3, 9, 15, 21, y de San José los dias—6, 14, 21, y el último de cada mes.

P. D.—Despues de despachados los boletos no hay lugar á reclamacion alguna, solo antes de las 24 horas de su partida y perdiendo la mitad de su valor.

Légation de France

MONTEVIDEO.

Le Samedi 2 Septembre à midi, il sera procédé à l'adjudication des fournitures et travaux à faire pour mettre la navire «J. J. Grandville» de Nantes à l'état de navigabilité—On peut prendre connaissance dès ce jour du cahier des charges en la Chancellerie de la dite Légation, depuis dix heures du matin jusqu'à quatre heures du soir—Montevideo, le 29 Août 1865.

Legacion de Francia en Montevideo

El Sábado 2 de Setiembre á las 12, tendrá lugar en esta Legacion la adjudicacion de los trabajos que demanda la reparacion del buque «J. J. Grandville», de Nantes.—Se puede tomar conocimiento del cuaderno de las condiciones desde hoy, en esta Cancilleria, de las 10 de la mañana á las 4 de la tarde—Montevideo, Agosto 29 de 1865. a30—3p

HIELO HIELO HIELO

FABRICA CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.

Se vende todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las ocho de la noche.

SEIS VINTENES LA LIBRA
10—CALLE 25 DE MAYO—10.

Diligencia de Porongos—Calle del 18 de Julio—Hotel Malakoff—En dicho establecimiento se despachan los boletos, se recibe encomiendas, correspondencia, etc., hasta las 8 de la noche—Sale de Montevideo para Porongos, tocando en las Piedras, Santa Lucia y San José los dias 7, 17 y 27; de Porongos para Montevideo los dias 2, 12 y 22—Despues de despachados los boletos no se atiende reclamo alguno, solo antes de las 24 horas de su partida y perdiendo la mitad de su valor.

GRAN REBAJA

A 3 REALES
SE VENDE
EL GRAN ALMANAQUE
Del Siglo
CONSTA DE 192 PÁGINAS
Y CONTIENE
MAS DE 40 ILUSTRACIONES.

Anuario Nacional, Americano, Europeo, Universal.
Planillas de reduccion de pesas, medidas y monedas.
Leyes y decretos.
Única publicacion que contenga tantos datos útiles reunidos.
Se vende en todas las librerias y en esta imprenta.

AVISOS MARITIMOS

Para el Havre

La muy acreditada de velera y de 1a clase, barca francesa «Juanita», su cap. Dubart, saldrá para dicho destino á fines del presente mes—Admite pasageros de cámara y de proa—Para tratar ocurrase á sus consignatarios Apesteguy Hnos, calle del 25 de Mayo núm. 79. a5—1m

Para Marsella dá en los primeros dias de Setiembre próximo la barca italiana *Clelia*. Admite pasageros de 1a y 2a clase para los que tiene las mayores comodidades. Para tratar ocurrase á sus consignatarios calle Juncal N. 1. a17—20p

«Neptun» Fragata hamburguesa, procedente de Hamburgo—Estando abierto el registro de descarga de dicho buque, se suplica á los consignatarios de los efectos, saquen los permisos y lleven las órdenes del Resguardo, á casa de los abajo firmados consignatarios del buque, hasta el Martes 5 de Setiembre de 1865—*J. N. Bieber y Ca.*, Sarandí 150. s1—4p

«Nord Holland»

Bergantin goleta holandés—Estando abierto el registro de descarga de dicho buque, se suplica á los interesados en la carga, saquen sus permisos y entreguen las órdenes del Resguardo en casa del consignatario hasta el Sábado 2 del presente—*Juan Dellazoppa*.

NOTA—Se suplica á los interesados asistan á la descarga para hacer sus reclamos, despues de la descarga no se atenderá reclamo alguno—Montevideo, Agosto 31 de 1865—Calle del Cerrito núm. 265. s1—3p

Interesantísimo

Para los consumidores de comestibles en general.

Acaba de establecerse el único, verdadero y muy acreditado ALMACEN DE OTERO, en la calle de Ituzaingó núm. 173, frente por frente á lo del Sr. Dr. Brunel. El dueño de dicho establecimiento suplica al respetable público se digne recordar que siempre ha sido una realidad, cuando al frente de sus negocios ha anunciado sus baratillos, hay como antes, promete observar su mismo sistema, para ayudar en cuanto le sea posible á la economía de las familias, siendo la principal base de la prosperidad; todos los efectos de dicho establecimiento son de superior calidad, y mas baratos que en ninguna otra parte—No dudo que dentro de pocos dias reconocerán los concurrentes el buen sistema de dicho negocio y las conveniencias que por él se obtienen, por la proximidad al mercado, al templo y al paseo de la plaza, de los cuales pueden sin molestarse formar el surtido que precisen—Se congratula al mismo Tiempo al ofrecerles de nuevo sus servicios. a20—15p

BANCO MONTEVIDEANO

El Directorio del Banco, pone en conocimiento del comercio y del público etc., que los billetes al portador de su presente Emision, serie 1ª, y de fecha 1º de Agosto del corriente año, está firmada como se espresa á continuacion—Los billetes de 50 centésimos estan firmados por el Sr. D. Pedro Varela, Gerente, y D. Manuel A. Silva, Contador—los billetes de á un duhlon, por los mismos señores—Los billetes de á un peso, por el Gerente y por el Contador interinamente—Los de 5 cincuenta centésimos unos por el Contador y otros por el Cajero Sr. D. José Rocha—Y los de á veinte centésimos por el Sr. D. Jorge Pedarco—Montevideo, 10 de Agosto de 1865—*F. J. Hocquard*, Presidente. a17—1m.

Al comercio El almacen del que suscribe, previene al comercio en general que ha trasladado su almacen por mayor en la misma calle de los Pedros frente á la Cerrajería de la Estrella, donde era frente de Pagar ahí calle de Colon, núm. 53.—*Victoriano Goicbert*—Montevideo, 21 de Agosto de 1865. a22—15p

Bolsas para lana
Arpillera
Hilo de atar vellones
Tijeras de trasquilar
CASA DE JORGE BELL Y Ca.
Calle 25 de Agosto. a20-10

Papas inglesas
PARA SEMILLA.
Se han recibido de superior calidad, y se venden en el Almacen Inglés 25 de Agosto, 33 y 35. a18—10p

Agua Florida de Murray y Lanman—La química no ha existido nunca del Reino Floral un perfume tan fino como el que se desprende de esta esencia favorita. Es delicado, refrescante, y mas duradero que el aroma de cualquier extracto europeo o agua del tocador. Todas estas aguas preparadas con aceites esenciales, mientras que el Agua Florida se extrae de las flores tropicales recientemente cortadas. De aquí proviene su superioridad. Nunca ha puesto la madre su sello sobre un artículo de mas mérito, y es igualmente digno de recomendacion para el pañuelo, o diluido en agua como enjuagatorio, o como medio de aliviar el escozor que queda despues de afeitarse, o como una adicion lujosa para el baño—Se halla de venta en todas las perfumerías acreditadas y las principales droguerías.

Importante

Se alquila una hermosa casa en la Aguada, 3ª cuadra de la plaza de los 33, en la calle de Perdido, es moderna y elegante, de mucha comodidad, con todas las oficinas necesarias, un hermoso jardin con parras, árboles frutales, etc., propia para la estacion de verano; además tiene un hermoso almacen para granero u otros usos que quiera darsele—Darán razon en la calle 25 de Mayo numero 153. a27—8p

Gratificacion

La persona que hubiera encontrado el dia 6 un prendedor con 11 piedras de brillantes, perdido en la noche del 25 de Agosto en la plazoleta frente al teatro de Solis, se servirá entregarlo á su dueño, en la calle de la Colonia núm. 157, que será bien gratificado. a27—20p

Emplazamiento Juzgado de Paz 1ª Seccion—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Tomás María Fleitas para que comparezca ante este Juzgado, por sí ó apoderado suficientemente instruido y capensado, dentro del término de quince dias, contados desde esta publicacion, á contestar á la demanda que le entabla D. Manuel Bastos, como apoderado de D. Benito Fiera, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Montevideo, Agosto 26 de 1865—*Toro mi.* a27—15p

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital y su Departamento, se cita, llama y emplaza á Benjamin Irigoyen, para que dentro del término de treinta dias, comparezca ante dicho Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha promovido Dª. María Francisca San Vicente de Figueroa sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, pues así se ha dispuesto por decreto recaido en los autos de la materia.—Montevideo, Agosto 26 de 1865—*Pedro de Lutorre*—Escribano Público. a27—2ap

Seccion CIENTIFICA Y LITERARIA—Al bello sexo—Accediendo á reiteradas súplicas del Sr. Dr. Dagnino, vá á publicar la 2ª edicion del «Mentor de la Muger», que con tanta aceptacion publicó en Madrid—Los benéficos consejos que prodiga á este ángel de nuestro amor para que asegurando su ventura produzcan la dicha del hombre mismo, como la magestad con que bosqueja á la muger considerada bajo el punto de vista moral y filosófico, obligará á toda gobierna ilustrada á considerarle en un lugar preferente en la educacion femenina, como á todas las mugeres conocer este su verdadero mentor—Se reciben abonos anticipando 5 rls., y se dá el prospecto gratis en el consultorio médico del autor, calle Dr. Dagnino, Policía Vieja, bajos de Martinelli, todos los dias, de 7 á 9 de la mañana, y de 2 á 4 de la tarde. a25—6p

MUDANZA

El que suscribe avisa al público que trasladó la zapateria de la calle del Rincon núm. 78 al número 173 en la casa del Sr. Lorenzo Musante al lado de la Confiteria Americana—*Felix Serretti.* a29—15p

IMPORTANTÍSIMO

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

De todo gusto—A todos precios

PARA LA PRÓXIMA ESTACION

En la abanquería y paragueria sita en la calle de las Cámaras núm. 131, se acaba de recibir un riquisimo surtido de sombrillas—Se encuentran tambien capas de seda bordadas y lizas para forrar paraguitas—Se avisa q e se espera recibir en el próximo paquete un gran surtido de paisajes para los abanicos—En dicho establecimiento se soldan peines y primeras de carey; se engrandizan como nuevas—Se hacen parguas y para cualquier compostura a21—10p.

Agencia Hispano Americana.

Esta agencia se encarga de los asuntos siguientes: Venta y compra de casas y terrenos; colocacion de dinero sobre vales ó hipotecas; descuento de conformes y vales de plaza, y cobro de alquileres.—Las personas que quieran favorecernos con sus comisiones, pueden dirigirse á dicha agencia, calle de Ituzaingó nº. 79 donde serán servidos con el mayor empeño; estando á las órdenes de nuestros comitentes, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.—Los administradores—*José María Rodrigues Flores*—*Basilio Alcorta*—Montevideo, 19 de 1865. ag.20—15p.

Baratillo

DE CASAS Y TERRENOS.

En la Agencia Marítima y Comisiones calle del 25 de Agosto Nº 108.

Hay para vender una porcion de casas tanto en la ciudad vieja como tambien en la ciudad nueva, tambien hay varios terrenos sumamente baratos.

En dicha agencia hay para vender una porcion de cueros; y ropa para marinero como tambien se encarga de dar pasage para todos los puntos de europa, como tambien en cualquier otro punto; los interesados pueden pasar á cualquier hora que encontraran con quien tratar—*Coyazo Lereti.* ag20—15p.

BANCO MONTEVIDEANO

CAPITAL: Ps. 1.000,000

EN 2000 ACCIONES DE $ 500 CADA UNA

(CON DERECHO Á AUMENTARSE)

Establecido provicionalmente en la calle de las Piedras número 70.

Presidente—Sr. D. Francisco J. Hocquard.

Directores Sr. D. Pedro Borelli
— « « Joaquin Belgerano
— « « Juan Mc. Coll
— « « Antonio M. Marquez

El abajo firmado hace saber al comercio de Montevideo, que desde esta fecha se encuentra el Banco en actitud de empezar sus operaciones, recibirá propuestas y entrará en convenios para toda clase de operaciones bancarias.

Cuentas Corrientes

Se recibe y se abolanta dinero en Cuenta Corriente á interés, el cual será fijado mensualmente y capitalizado por trimestres. Los depositantes podrán retirar el entero ó parte de sus Depósitos, por medio de cheques á la vista, que conjuntamente con las libretas, el Banco suministrará á sus comitentes.

Depósitos por tiempo fijo

Desde $ 50 para arriba, se reciben á plazo fijo, de un mes hasta un año á un interés convencional, y con relacion a la cantidad y duracion del depósito.

Descuentos

Se descuentan Letras y Valores mercantiles de plaza, siendo estos á satisfaccion del Gerente.

Préstamos

Se hacen sobre valores mercantiles y otros, etc.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, con escepcion de los Sábados, en los cuales estará abierto hasta las cuatro.

La Tasa de Interés por el presente mes y hasta nueva resolucion será:—Por los Saldos contra el Banco al 10 p. § anual; por los Saldos a favor del Banco al 15 p. §; por Depósitos fijos, convencional.

Las personas que deseen abrir cuentas corrientes con el Banco, se servirán dirijirse al Infrascripto.

Montevideo, 17 de Agosto de 1865.

a17—1m **Pedro Varela.**

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA

DE

SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros

sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado

para creacion de capitales,

dotes, pensiones, viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.

Delegado del Superior Gobierno—*Sr. D. JOSÉ MARÍA CANTILO*

(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Aroceua	Señor D. Bernardo Harraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Cª	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« « Marino Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Matti y Mata.	« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumarán y Cª.
« « Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miro.	

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**

Inspector general en la República Arjentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY

Banqueros—El BANCO DE LA PROVINCIA.

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Consul H. de S. M. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Castro.

VOCALES

Escmo. Señor Dr. D. Carlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores,	ex-Catedrático de Economía política.
Sr. D. Francisco J. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla.	« « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo.	« « Leon Domecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañía en 3 de mayo de 1865, al terminar los nueve meses de ejersicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fuertes—**1,100,000**	**820**	Pesos plata—**88,000**

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó anuales, que podran efectuarse en metálico, en papel mg ó en títulos de *Crédito Público al 6 p§ consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**
Calle de Misiones 77.

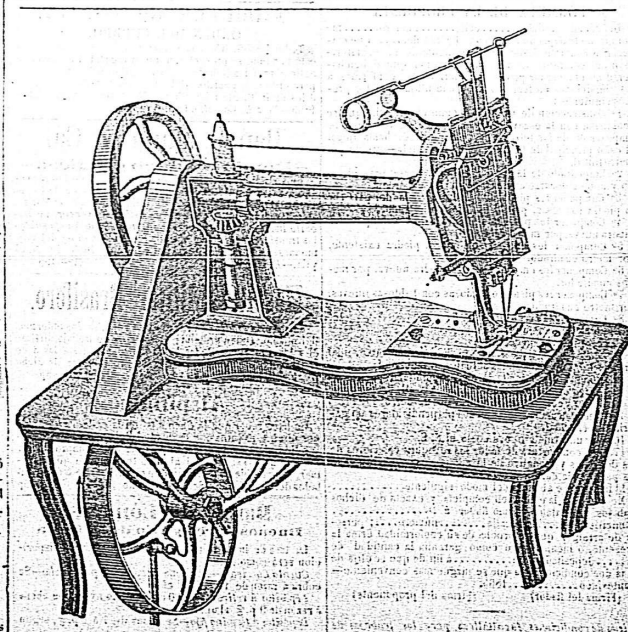

AL CORSÉ ORIENTAL

FÁBRICA DE CORSES

115—CALLE DE ITUZAINGO—115

Esta casa acaba de recibir directamente de New-York un surtido de las verdaderas máquinas de coser de «Singer y Cª.» para toda clase de costuras.

El dueño de este establecimiento se compromete á enseñar á los compradores todos los trabajos que deseáren, así como garantir cualquiera de las dichas máquinas por un documento.

Recibe encargos de toda clase de máquinas, tanto de New-York como de Lóndres ó Paris.

Se limpia, se compone y se enseña á trabajar en toda clase de máquinas de coser por precios moderados. a19—10p

Á LOS PADRES DE FAMILIA

Y Á LOS DIRECTORES DE COLEGIO

Preceptor—Un caballero francés, hombre formal, Bachiller en letras, que ya hace cuatro años está enseñando en este país, se ofrece con las mejores recomendaciones para dar lecciones particulares á domicilio. Enseña en francés ó en español los estudios elementales y superiores, clásicos y comerciales, y se aplica á dar á la juventud entregada á sus cuidados los principios de una moral sana, verdadero fundamento de una buena educacion. Trataria de preferencia con una familia por la educacion completa de sus hijos.

Dirijirse calle de Ituzaingo núm. 167, esquina á la de Saraudi, de las 4 á las 5 horas de la tarde, donde se dará razon. s1e—1m

Comision E. A. del Departamento—Montevideo, Agosto 21 de 1865—Se llama á propuesta por esta corporacion por la reedificacion del templete de Minas, las que se interesen ocurrirán á esta oficina, donde serán inteligentes que los representen para reconocello, levantar el presupuesto y presentar las bases de dicha obra—*Enrique Domingo Perez*, Presidente—*Eladio M. Moreno* Secretario. a25—15 p.

Bitter

El que se acaba de recibir en la *Farmacia Francesa*, es el mejor de todos los bitters.

83—CALLE 25 DE MAYO, ESQUINA COLON—**83** a25—6p

Al comercio Se ha vendido la casa de negocio de D. Ramon Barbat, sita calle 18 de Julio. El que tenga cuentas que reclamar, que las presenten en la misma casa en el término de 6 dias—Como comprador—*Manuel Saledon*—Montevideo agosto 24 de 1865. a. 25—6 p.

IMPRENTA

Del «Telégrafo Marítimo»

Hay en venta los siguientes artículos:

Para los Impresores

Papel de imprenta, del tamaño de los diarios de la capital—*lanta* de idem, en cuñetes de 12 ú cada uno—*Imposiciones* de madera, para arreglar formas—*Cepillos* de sacar pueblas—*Mordedores* de idem—*Mazetas* de idem—*Regla* de bronce, de dos y tres filetes.

Para el Comercio

Conocimientos, en los idiomas español, inglés y francés; idem tabradas—*Letras de Cambio*, en los mismos idiomas—*Pagé tinticuados*—*Manifiestos* para despachar buques para el Brasil—*Tarifas de Avalúos* del 2º trimestre—*Planillas de reduccion* de todas las monedas estrangeras á moneda nacional—*Planillas* para averiguar el interés del dinero sobre cualquier cantidad—*Planilla de Prácticos Lemanu*, con la clasificacion de lo que deben pagar los capitanes de Ultramar desde el cabo de Santa María á este puerto y Buenos Aires, en francés, inglés y español—*Ley de timbre*—*Reglamentos* de la Aduana y Resguardo—*Tinta de copiar*, que se garante cinco copias. a11-10p

Gran baratillo

Acabde abrirse en la calle 33 núm. 27, el almacen del *Ancla*, perfectamente surtido de buenos comestibles que se venderán á precios muy módicos. Acuda el vecindario y hallará pica charla pero mucha conveniencia. a22-1m

Se vende por no poder atender su dueño el establecimiento de Café, Billar, Fonda y Posada, calle de la Rampla del Cubo del Norte núm. 74, en el medio viejo, en la casa del Sr. Antonini—El que se interese, en dicha casa hallará con quien tratar. a22-20

IDIOMA FRANCÉS

LECCIONES ESPECIALES Á DOMICILIO

Por el mismo profesor:

Enseñanza de los estudios elementales y superiores, clásicos y comerciales.—Calle de Ituzaingo número 167, de las 1 á las 5 de la tarde darán razon. a15—15p

Casita

Se precisa una casita de dos á tres piezas, con las oficinas necesarias—El que la tenga puede dejar la direccion en el Bar Montevideano del Indio, calle del Rincon número 9. a15—6 p.

Dr. PEDRO BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

DE LOS ESTADOS-UNIDOS

200—CALLE 25 DE MAYO—200

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujia como de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados-Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo treinta años de práctica en este país está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre. n18

Carbon de New Castle

ABORDO Y EN TIERRA.

Ocurrir á Jorge Bell y Ca.—Calle 25 de Agosto. a20—10p

Baratillo.

En la Agencia Marítima y de Comisiones, calle 25 de Agosto 98, hay para vender ganado vacuno y lanar; tambien hay para vender bolsas de varias clases, carbon de piedra, de leña, leña de espinillo y de tala, por mayor y menor. a22—15p

Se vende —EN MINAS—Una casa de panadería con altahona y muas, con todos los útiles para trabajar; la panadería y cocina de azotea; las altahona, que son dos, de material y techo de paja; un parral en 4 pies de parra; un naranjo grande y otro chico; una quinta con árboles frutales; la tarea tiene once pilares de material con pileta; dos sitios por un lado, y media de sitio; medio todo cercado de ladrillos, y un pozo de valde para el agua; el corral empedrado, y las veredas de las atalanas tambien; el pátio enladrillado; máquina para el trigo—Darán razon en la galeria de Martin Martinez, y en Minas en la misma casa de Sebastian Herrera. a21-15

Asilo de Mendigos

La Comision llama á propuestas para el blanqueo y pintura del establecimiento, las que se abrirán el 4 de Setiembre próximo en la Secretaria de dicho Asilo—Los que se interesen pueden concurrir á dicha Secretaria para informarse de las condiciones—Villa de la Union, 23 de Agosto de 1865. a29—5p

Economia En la Caballeriza Americana, calle del Cerro núm. 48, se ofrece al público cabon de leña de superior calidad puesto en las *puertas por el precio de 1 $o.—La economia no está sino* en ejercio, tambien en la clase de medida que es un diez porciento mas que el *abuso* de costumbre. a29-8

Casita Se vende una casita recien edificada, con 3 habitaciones, 2 pátios, cocina, letrina, 2 ventanas á la calle, sita en la calle de Soriana núm. 171 ú —Para verla y tratar en la calle de las Piedras núm. 61. a30—6p.

Casa Se desea alquilar una casa, en un local central, de 5 ó 6 piezas, con todas las comodidades—Que la tenga puede ocurrir á la calle Reconquista núm. 13, de 8 á 9 de la mañana, ó de 1 á 5 de la tarde. a30—3p

Mr. Edouard Pierre.

Se desea hablar con este señor por un asunto que le interesa, á la calle de Ituzaingo núm. 203. a30—10p

Un dependiente de una pulpería de campaña, munido de buenas recomendaciones, desea colocarse de igual modo en esta ciudad—Calle del Cerrito 73. a30—3p

Colegio de San Pedro.

203—BUENOS AIRES—203.

En este establecimiento se necesita un auxiliar que se haga cargo de los *pupilos* y de la clase de los *privados*. a29—3p

Cartera perdida

El Domingo por la mañana se estravió una cartera conteniendo un vale de 850 pesos y 70 y pico de pesos nacionales; con el llavé de su baul, y un apunte de dos números de loteria—Estando ya prevenida la falsa que debe pagar el vale, es inútil al que lo tenga, sin embargo se le dará gratificacion al que entregue el vale y la cartera con la llave, todo el dinero que tenia, si la presenta en la calle del Rincon, esquina á la calle de Mercedes, pulpería de San José—Montevideo, Agosto 27 de 1865—*Antonio Melanetti.* a30—3p

Luego desaparecerá

El uso del Aceite de Bacalao, y de las aguas de Bormes, Labassère, etc., visto que el JARABE DE GUACO con suma facilidad los reemplaza. El análisis que se ha hecho en Rio Janeiro de esta planta indígena del Brasil, y la aceptacion que le han dado los médicos franceses, son una garantía de su eficacia en los casos de Tos, Bronquitis y Afecciones del Pecho. Por él se cuentan numerosos casos de curacion atestiguados por certificados. Es pues una buena adquisicion para el país. La FARMACIA FRANCESA, principia hoy, introduciendo en nuestra ciudad esta preparacion de GUACO, y el rico BITTER que tanto conocen los aficionados—Se halla de venta en todas las boticas—Por mayor y menor, dirijirse á la Farmacia Francesa, 82 calle del 25 de Mayo, esquina Colon. a30—6p

Prevencion

Teniendo las que suscriben que deducir el recurso de restitucion en calidad de menores, á la venta de un campo en el Departamento de Soriano, con fondos á Colonia, juntamente con terrenos del Sr. finado D. Luciano García y D. Manuel Borche, parte de los campos de la propiedad de nuestro finado padre D. Juan Ramos, vendidos á D. Juan Burge y Barran, y á D. Basilio Rodriguez, se previene que toda venta que se haga ó que se haya hecho, hipoteca, arrendamiento ó otro cualquier gravámen que se imponga ó hayase impuesto sobre dicho campo será nulido por nulo y supto á los plenos consiguientes—*Virginia Ramos de Davila*—*Felicia, Eulalia*, y *María Ramos*, y prestando caucion por otros. a30—10p.

Se vende la fondita sita en la calle del Cerrito núm. 141—En la misma se encontrará con quien tratar. a1—3p

RETRATOS

DE 2½ VARAS

GALERIA DE LA PAZ

221—25 DE MAYO—221

En este establecimiento se venden los bustos representando la triple alianza. a1e—perm.

Official Barbero.

Se precisa uno en la calle del Cerro Largo N.º 185 siendo bueno se le pagara un buen sueldo. a 21—3 p.

AGENCIA EN MONTEVIDEO

DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860.

ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83,

En Buenos Aires.

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.

GERENTE

« « Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, calle de Misiones núm. 77. jn20—pm

TIJERAS DE ESQUILA

EN DEPÓSITO Y DESPACHADAS

POR

JACOBO D. WARELA Y CA.

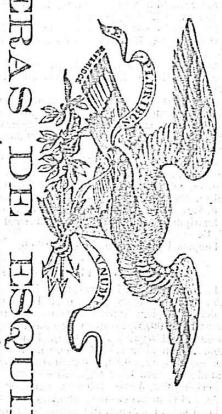

CLERC

CASA DE FABRICACION

101—TREINTA Y TRES—101

Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugía, cuchillería, tijereria de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier m17 pm

CARNEROS.

P. GIOT, cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros, tiene el honor de repetir á esto que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negrete, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender ta animales nacidos en el país, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya alimentados y van al pastoreo todos los dias, de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Además son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y *fina*, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de la lana que pueden producir es el siguiente—

Carneros Rambouillet, de	18 á 23 ß.	
Ovejas idem,	« 14 á 21 «	
Carneros Negretes,	« 14 á 20 «	
Ovejas idem,	« 12 á 15 «	

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su modesto precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapeñete, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle Cerrito 102. n. 16.

Al publico Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, cito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion núm. 3—Montevideo Marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75

SOMBRERERIA

DE LA PAZ

194—CALLE 25 DE MAYO—194

GRAN BAZAR

DE ARTÍCULOS ELEGANTES

NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS

Recibido por el último paquete francés «Carmen»

Un surtido completo de SOMBREROS Y GORRAS de 1ª clase.

Un variado y completo surtido de CORBATAS á «La Vallière», á «La Juinville», á «La Bayard», á «La Parisienne», á «La Americana», á «La Mignonettas», á «La Jenne Alieseen», á «La Moscovite», y corbatas «Colliers», y de varias otras clases.

Un completo surtido de ALBUMS.

Un completo surtido de TARGETAS DE FOTOGRAFIA, inclusa la de Lincoln y de Booth.

Un grande y completo surtido de fantasías, propias PARA REGALOS, muy variado y de buen gusto.

CAMISAS de hilo y de algodon; CAMISETAS de franela y de punto; CALZONCILLOS y MEDIAS de hilo, lana y algodon.

Un variado surtido de PAÑUELOS de manos.

Riquísimas BOAS de cachemir, etc.

Un completo surtido de CEPILLOS para ropa, cabellos y dientes.

PARAGUAS, CIGARRERAS, BASTONES, PERFUMERIA é infinidad de otros artículos.

Todo á precios

Equitativos,
Baratillo,
Baratísimos.

jl1e—pm

Casas y terrenos

En la Agencia Marítima y de Comisiones, calle 25 de Agosto 103, hay para vender varias casas y terrenos, tanto en la ciudad vieja como en la nueva—También tiene buques á la carga para todos los puertos. a22—15p

Sabe Vd. bailar.

Los dos bailes nuevos titulados, Polka de Salon y la Redowa pues para dicha enseñanza se ofrece el acreditado profesor Don Juan Vidal en su casa calle del Juncal, n. 6 18 (plazoleta de Solis) ó á domicilio. a 20—10p.

EL Dr. W. W. MORGAN

Cirujano Dentista

(DE FILADELFIA)

Está establecido en Montevideo, donde continúa ejecutando toda clase de *operaciones* DENTALES, de la manera mas *elegante y satisfactoria.*

Muestras de sus trabajos y en suma, *todos* los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una MEDALLA que obtuvo en los Estados Unidos en 1860 como *prémio mayor* por las mejores muestras *dentales*, y la superioridad de sus emplomaduras.

81—Calle 25 de Mayo—81

jn20—3m.

LA TUTELAR

CAJA DE AHORROS

SOBRE EL 3 p. § ESPAÑOL

CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864:
R 717,528,316,50 ds.
NÚMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:
95,892

INSPECCION EN MONTEVIDEO

51C—CALLE DE LOS 33—51C.

permanente.

Ananás y Cajú

EN CONSERVAS

Se vende en cajas bien acondicionadas, en la Droguería de Augusto Las Cazes, calle del Sarandí núm. 162 y en la hojalatería de Victor Bouch, en la Aguada, calle del Cármen, frente al almacen de D. Diego Noboa. a6—30p

Mudanza

Augusto Houyon, que tenia su peluquería en la calle del 25 de Mayo núm. 110, previene á quien debe y á quien le adenda, que se ha mudado á la calle de la Florida núm. 159, donde se halla á disposicion de los interesados, casa particular 2º pátio a6—29p

A los saladeristas.

Se avisa que en la Barraca de Solís calle de Solís media cuadra de la calle 25 de Agosto hay en venta tinas para Saladero de madera escojida y de trabajo esmerado. ag17 30p.

Almacen Inglés

33—25 DE AGOSTO—35

En dicho establecimiento se ha recibido una partida de coñac de la muy afamada marca J. Heancesy, y se vende á precio muy reducido. a18—15p

Ojo á la ganga

Velas de estearina de la mejor calidad, á dos reales el paquete—Almacen Inglés, calle del 25 de Agosto, 33 y 35. a18—15p

Carbon de luz de superior calidad, en la barraca de Solís, calle de Solís núm. 6, media cuadra de la calle 25 de Agosto. 1.5—20.

Pianos franceses

Liquidación—Precios reducidos—Casa de P. Fogel, calle de Buenos Aires 175—Gran depósito de pianos de las mejores fábricas de Paris—Herz, Montal, Bord, Aucher, Detur, Scholtus, Bataille, Everard, etc. etc

En depósito ó despachados.

ÓRGANOS PARA IGLESIA.

Armazon Hay uno en venta que puede servir para cualquier rama de negocio que sea—se dará á un precio muy equitativo por ausentarse su dueño del país; tiene vidrieras, mostrador de vuelta, etc. etc. calle de los Andes N.º 110 darán razon. a.18—15p.

Carbon y leña—Superior calidad—El nuevo puesto que se ha establecido en la calle del Uruguay núm. 208, ofrece mandarlos á las casas al precio corriente de plaza, sea por fanegas ó por carradas—Recibe avisos en la misma casa á todas horas del dia, y promete servirá los marchantes con todo esmero—Carbon de piedra para cocina habrá para el entrante mes de Setiembre. a25—5p

Cigarros Habanos

De las afamadas Fábricas «Flor de Monteros», «Cabargas», «No me olvides», «Escalapio», «Cañonas y Carbajal» tambien hay una partida que se puede vender en depósito.

Todas clases de tabaco para el pito

Rapé Francés y Brasilero

Artículos para fumadores, de todos gustos

Artículos de fantasía y álbums de todas clases

Cigarreras de paja de Chile, de las mas finas

CIGARRERIA DEL BANCO

80—ITUZAINGO—**82** a24—7p

Almacen Inglés

33—CALLE 25 DE AGOSTO—**35**

En dicho establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de manteca, jamones, tocino y quesos ingleses, todo de primera calidad, y se venden á precios muy reducidos. a24—15p

AGUA GARANTIDA

PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS

SE HALLA EN VENTA

217—*CALLE DEL CERRITO*—**217**

a20—1m.

ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE H. GAQUEREL

143—CALLE DEL RINCON—**143**

TIJERAS DE TRASQUILAR

El año pasado se vendieron tijeras de trasquilar, marcadas con el nombre de Gaquerel á Montevideo—Como estas dichas tijeras son de prior calidad, y que nunca han sido vendidas, en mi casa, prevengo á los Sres. estancieros que nunca he vendido tijeras de trasquilar, marcadas con mi nombre—Las solas que se despachan en mi casa son la verdadera marca oveja de Sorby. a23

Se han perdido dos libretas de la Caja de Ahorros del Banco Maná y Cª., pertenecientes á D. José H. Gutierrez y D. Bartolo Gordillo con los núm. 3729 y 3104 prevenimos que dicho Banco ha sido avisado y no pagará el importe sino á sus verdaderos dueños. s1—15p

Lavadero en la altura de Ramirez—Sigue este establecimiento trabajando con el mejor éxito—Las personas de la capital que quieran confiarle su ropa, pueden dirijirse á casa de la Sra. Moriet, portera, calle de Buenos Aires antes de llegar á la de los Treinta y Tres, donde darán razon. s1-6p

DE

COURRIER DE LA PLATA

JOURNAL FRANÇAIS

PUBLIÉ A BUENOS AIRES.

Paraît tous les 5 jours, les Dimanches et fêtes exceptés.

Prix de la souscription:

15 REAUX PAR MOIS

payables d'avance.

On reçoit des abonnements, au bureau de l'imprimerie du Siglo, rue de las Cámaras núm. 41.

TABLAS DE ARITMÉTICA

EN DOS PLANAS

Numeracion
Sumar Multiplicar.
Restar Partir.
Tabla Pitagórica.
Números Romanos.

PARA LOS COLEGIOS Y ESCUELAS

Y PARA LOS NIÑOS

Acaba de publicarse una nueva edicion de estas tablas, cuya correccion se garante, y hechas á propósito para la enseñanza.

A DOS VINTENES

Se venden por mayor en la imprenta del *Siglo*, y por menor en la librería de Real y Prado, Cerrito, libreria bajo, Mariño, etc. s1—1m